



Universidad de Valladolid

VIVENCIA DE LA SEPARACIÓN DE LOS PADRES EN EDUCACIÓN INFANTIL. INTERVENCIÓN EN EL AULA

TRABAJO DE FIN DE GRADO
GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

ALUMNA: ÁNGELA RIVERA PEÑAS

TUTOR: JOSÉ MARÍA ARRIBAS ESTEBARANZ

Resumen

El siguiente documento se realiza con la intención de ser una herramienta útil del tratamiento del divorcio con los niños, tanto como desde el punto de vista teórica como desde la aplicación práctica de los conocimientos dentro del aula para todos los maestros y maestras de la etapa educativa de Educación Infantil.

Se presenta una base teórica necesaria para poder comprender y trabajar el tema. En esta se encuentra el recorrido histórico datos sobre la evolución del divorcio en los últimos años y lo más importante de todo, las consecuencias emocionales que tiene el divorcio en los niños.

Nos vamos a centrar mayormente en el segundo ciclo de Educación Infantil y dentro de estos, más específicamente en los alumnos y alumnas que estén atravesando una situación familiar en la que los padres estén en proceso de divorcio o ya se hayan divorciado. Pero tanto para estos alumnos y alumnas como para los que no estén en esta situación, se les pretenderá dar una educación emocional dotándoles de herramientas para poder expresarlos y comprenderlos.

En el trabajo se elabora un protocolo de actuación para que los docentes puedan emplearlo, en el que se encuentran las etapas de prevención, detección temprana e intervención, enfocadas mayormente para los progenitores y una programación para llevar a cabo en el aula con el alumnado.

Palabras clave: divorcio, niños, educación infantil, educación emocional, protocolo de actuación.

Abstract

The following document is made with the intention of being a useful tool for the treatment of divorce with children, both from the theoretical point of view and from the practical application of knowledge within the classroom for all teachers of the educational stage of Early Childhood Education.

A theoretical basis is presented to be able to understand and work on the subject. In this is the historical tour data on the evolution of divorce in recent years and most important of all, the emotional consequences of divorce in children.

We will focus mostly on the second cycle of Early Childhood Education and within them, more specifically on students who are going through a family situation in which parents are in divorce or have already divorced. But both for these students and those who are not in this situation, they will aim to give an emotional education by providing them with tools to express and understand them.

The work develops an action protocol for teachers to use it, which includes the prevention, early detection and intervention stages, focused mostly on parents and a program to carry out in the classroom with students.

Keywords: divorce, children, children's education, emotional education, acting protocol.

Índice

Resumen.....	1
Abstract	2
I. Introducción	6
II. Justificación	7
III. Objetivos	8
IV. Marco teórico.....	10
1. Algunas conceptualizaciones previas:.....	10
2. Breve aproximación histórica de la ley de divorcio y su evolución en cifras:	11
2.1. Algunas cuestiones legales importantes	13
3. El contexto familiar	15
3.1. Modelos de crianza	17
4. Inteligencia emocional	19
4.1. Educar la inteligencia emocional.....	19
4.2. Objetivos de la inteligencia emocional	20
4.3. Características emocionales según la edad.....	21
4.4. Consecuencias emocionales del divorcio en los niños.....	21
4.4.1. Áreas afectadas en el niño	22
4.4.2. Consecuencias afectivas a corto plazo	24
4.4.3. Consecuencias afectivas a largo plazo	25
4.4.4. Duelo en los niños	25
5. Protocolo de actuación	26
5.1. Prevención.....	26
5.2. Detección temprana.....	29

5.3. Intervención	32
V. Diseño de propuesta de intervención: Reconocimiento y manejo de las emociones dentro del aula	36
1. Introducción	36
2. Unidad didáctica: “Un mundo de colores y emociones”	37
2.1. Justificación	37
2.2. Contextualización	37
2.3. Objetivos y competencias	38
2.4. Metodología	42
2.4.1. Temporalización	43
2.4.2. Actividades	44
2.5. Evaluación	55
2.6. Síntesis final de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación	57
VI. Conclusiones.....	59
VII. Bibliografía y referencias.....	60
VIII. Anexos.....	63
Anexo 1: Cuestionario a los padres.....	63
Anexo 2: Guía para el análisis del dibujo de la familia	0
ANEXO 3: Escalas de evaluación.....	0
Presentación TFG	2

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 EVOLUCION DEL DIVORCIO	12
FIGURA 2 EVOLUCION DE LAS CUSTODIAS COMPARTIDAS	13

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 MODELOS DE CRIANZA	18
Tabla 2 <i>emociones de los menores durante el divorcio</i>	23
Tabla 3 <i>REACCIONES DE LOS MENORES ANTE EL DIVORCIO Y RESPUESTAS DE LOS PROGENITORES</i>	30
Tabla 4 <i>CRITERIOS FISICOS, COGNITIVOS Y CONDUCTUALES DE LOS MENORES</i>	31
Tabla 5 <i>OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDACTICA</i>	39
Tabla 6 <i>OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDACTICA</i>	39
Tabla 7 <i>OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDACTICA</i>	40
TABLA 8 <i>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDACTICA</i>	40
Tabla 9 <i>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDACTICA</i>	41
Tabla 10 <i>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDACTICA</i>	41
Tabla 11 <i>Criterios de evaluación unidad didáctica</i>	55
Tabla 12 <i>Criterios de evaluación unidad didáctica</i>	55
Tabla 14 <i>CRITERIOS DE EVALUACION UNIDAD DIDACTICA</i>	56
Tabla 15 <i>SINTESIS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACION UNIDAD DIDACTICA</i>	57

I. Introducción

Las separaciones y divorcios son una realidad muy frecuente y transversal en nuestra sociedad; no se circunscribe a ninguna clase social en particular y que tiene importantísimas repercusiones personales y académicas en nuestros alumnos, por lo que es preciso tanto para padres y educadores conocer bien esa realidad, sus consecuencias en los menores y cómo abordarlas.

En este Trabajo de Fin de Grado, vamos a abordar el tema desde un punto de vista pedagógico, intentando, por un lado, aportar información valiosa al respecto para quienes conviven de cerca con los menores afectados: padres y profesores, y, por otro, proponiendo una intervención en el aula en la que trabajaremos los principales elementos constitutivos de la inteligencia emocional: el reconocimiento de las emociones propias y ajenas y su manejo. El trabajo queda estructurado en las siguientes partes:

El Marco Teórico, donde se presenta la información recogida tras la investigación, útil para comprender el proceso de divorcio, y cómo este puede afectar a los menores, tanto a nivel personal como académico.

Comenzamos aclarando algunos **conceptos previos**, necesarios para una correcta comprensión del tema.

A continuación, realizamos una **aproximación histórica de la ley del divorcio y su evolución en cifras**: un repaso en orden cronológico desde la primera ley de divorcio hasta la última y unas gráficas en las que se representan la evolución del divorcio desde 2006 hasta 2018 y la evolución de las custodias compartidas desde 2010 hasta 2018.

Abordamos dentro de este epígrafe, algunas cuestiones legales especialmente relevantes en cuanto a la custodia compartida y las acciones que de ello se derivan en cuanto a las actuaciones que debe adoptar el centro educativo respecto de ambos progenitores.

Exponemos también la diversidad existente en cuanto a los **tipos de familias**, así como los principales *modelos de crianza*, que en el caso que nos ocupa, adquiere una relevancia especial.

No podría faltar al abordar un tema como este, un epígrafe dedicado a la **Inteligencia emocional**, imprescindible tanto en el marco teórico como en la aplicación práctica; en él trataremos de conocer cómo funcionan emocionalmente los niños y niñas y cómo podemos

dotarles de herramientas para conocerse mejor y reconocer y controlar sus emociones de una forma general.

Abordaremos uno de los aspectos fundamentales relativos al tema que nos ocupa: las **consecuencias emocionales del divorcio en los niños** tanto de forma inmediata como a largo plazo, así como la manera de intervenir correctamente en el proceso de duelo que los menores experimentan.

Casi todas las comunidades autónomas cuentan con un **Protocolo de actuación** al respecto; basándonos en algunos de ellos, proponemos, nuestro propio proceso de actuación en los apartados fundamentales: prevención, detección temprana e intervención en el aula.

En este trabajo no podría faltar la **Aplicación Práctica** consta de una Unidad Didáctica en la que se trabaja el divorcio a través de cuentos y a partir de estos se aprovecha para trabajar también la inteligencia emocional. Esta Unidad didáctica se realiza durante los meses de abril y mayo.

Por último, el trabajo finaliza con las **conclusiones** en las que analizaremos el grado de consecución de los objetivos propuestos en este trabajo, así como su proyección y sus limitaciones.

II. Justificación

Aunque el tema del divorcio es bastante amplio, los motivos que me han llevado a realizar mi Trabajo de Fin de Grado sobre este tema centrándome en los aspectos mencionados en la introducción se pueden resumir en cuatro:

- 1) Es un tema de actualidad, que como se menciona en la introducción afecta a toda la sociedad. Por lo tanto, es necesario como docente tener un amplio conocimiento sobre esta temática para así poder dar una buena respuesta a los alumnos dentro del aula y poder aportar soluciones o consejos a las familias.
- 2) Es una de las circunstancias más comunes que se dan dentro del aula. En cada aula se cuenta con mucha variedad y diversidad entre el alumnado, y un componente de esta variedad es la familiar. Cada vez es más frecuente encontrar alumnados pertenecientes a familias con padres divorciados y es necesario poder formarme para poder ayudar a estos alumnos ya alumnas a pasar por este trámite familiar, ya que muchas de sus horas diarias las pasan en la escuela estableciendo además un gran vínculo con la maestra o maestro.

- 3) Este periodo para los alumnos y alumnas es una situación con una enorme carga emocional. La temática de las emociones es una de la que he aprendido muy poco durante la carrera y consideré que también sería un buen motivo para poder profundizar en las emociones y los niños y niñas.
- 4) Por último, pertenezco a una familia de padres divorciados, por lo que me toca de cerca el tema, y consideré que sería importante conocer cómo poder ayudar al alumnado a comprender esta situación y poder dotarle de herramientas para conocer, comunicar y manejar sus emociones.

III. Objetivos

Siguiendo la guía del TFG, los **objetivos formativos** que se pretenden cumplir son los siguientes:

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Infantil, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

Objetivos específicos

En cuanto a los **objetivos específicos** que pretendemos con este TFG son, fundamentalmente:

- Dotar a los docentes de una guía útil con información relevante acerca de la realidad social de las separaciones y divorcios y su vivencia por parte de los menores.

- Concienciar a todo el equipo docente sobre la fuerte implicación emocional que conlleva el divorcio para los niños.
- Facilitar en la práctica docente diaria, un instrumento útil para la detección e intervención en el aula en las situaciones en que se requiera.

A nivel personal los objetivos que pretendo alcanzar con la realización de este trabajo son, entre otros:

- Ampliar mis conocimientos sobre esta realidad para poder emplearlos dentro del aula.

Conocer en profundidad las emociones que sienten los niños en función de su momento evolutivo y las estrategias para su correcto manejo.

IV. Marco teórico

1. Algunas conceptualizaciones previas:

Siempre es conveniente partir de una definición clara de los conceptos que se van a utilizar en el trabajo, sobre todo, en un tema como este en que las precisiones terminológicas son tan importantes, por su carácter jurídico y no solo desde un punto de vista teórico, sino por su relevancia práctica.

Comenzaremos con la definición de algunos conceptos, que dado el tema que nos ocupa, y la sensibilidad. Padre y madre va a desaparecer en las aulas para referirse a los progenitores y de que en su lugar se utilizará progenitor A y progenitor B,

Es necesario conocer la diferencia entre padres y progenitores. Los progenitores son los padres y madres biológicos mientras que padres no implica la descendencia biológica. Y aunque lo hayan cambiado, siguen manteniendo el lenguaje sexista que antepone el masculino al femenino. En este trabajo, vamos a usar padres, progenitores y cónyuges indistintamente, sin entrar en polémicas de lenguaje sexista, a lo que tanto se presta una temática como esta.

- **Vínculo matrimonial:** “Relación constituida entre los esposos mediante el pacto conyugal.” (RAE, 2020)
- **Divorcio:** disolución completa del vínculo matrimonial, permitiendo a los cónyuges contraer matrimonio entre ellos de nuevo o con otras personas.
- **Nulidad matrimonial:** Invalidez del matrimonio, por concurrir en su celebración alguno de los vicios de nulidad establecidos en el Código Civil, que son defectos que afectan principalmente al consentimiento o a la capacidad de los contrayentes. (RAE, 2020)
- **Separación:** implica suspender el matrimonio, pero no del vínculo matrimonial, impidiendo a los cónyuges contraer un nuevo matrimonio tanto entre ellos como con otras personas.
- **Tutela:** Institución jurídica cuyo objeto es la guarda de la persona y sus bienes. En ocasiones puede ser solamente de los bienes o solamente de la persona. (RAE,2020).

- **Custodia del menor:** a quien corresponde la tutela del menor. Puede ser compartida por ambos padres o que pertenezca a uno solo.
- **Custodia compartida:** ambos progenitores ejercen la tutela del menor.
- **Patria potestad:** “potestad ejercida por los padres en beneficio de sus hijos no emancipados, de acuerdo con su personalidad y con respeto a su integridad física y psicológica.” (RAE, 2020)

Diferenciación entre separación y divorcio

Tal y como se indica en el Código Civil, en los artículos 83 y 85 se establece la diferencia entre separación y divorcio respectivamente. Establece tanto medidas económicas como la aclaración del nuevo estado civil en la que solo en el divorcio, se disuelve el matrimonio.

“Artículo 83. La sentencia de separación produce la suspensión de la vida común de los casados, y cesa la posibilidad de vincular bienes del otro cónyuge en el ejercicio de la potestad doméstica.”

“Artículo 85. El matrimonio se disuelve, sea cual fuere la forma y el tiempo de su celebración, por la muerte o la declaración de fallecimiento de uno de los cónyuges y por el divorcio.”

2. Breve aproximación histórica de la ley de divorcio y su evolución en cifras:

Con la ley de 2 de marzo de 1932, se establecía por vez primera el divorcio en España, siendo así la realización más importante durante la Segunda República dentro de la legislación matrimonial.

Hasta los años 50, el divorcio no era algo bien visto, se veía que alguien era culpable, que en el matrimonio algo había fallado, que uno de los miembros del matrimonio no se había sacrificado lo suficiente o que no había tenido suficiente paciencia y que solo generaría un trauma a los hijos e hijas de la pareja. Con todo esto las parejas decían o no divorciarse u ocultar su divorcio para no aguantar las críticas de la sociedad.

Entre los años 60-80, la visión de la sociedad cambió su criterio hacia la idea del divorcio y pasó a considerarlo como solución a un conflicto que surgía en la pareja, por lo que la visión no

era tan negativa. La custodia pasaba directamente a la madre y se pedían leyes que regularan el proceso de separación y divorcio.

Ley 30/1981, de 7 de julio, por la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio. - Boletín Oficial del Estado de 20-07-1981

Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio.

El divorcio en cifras

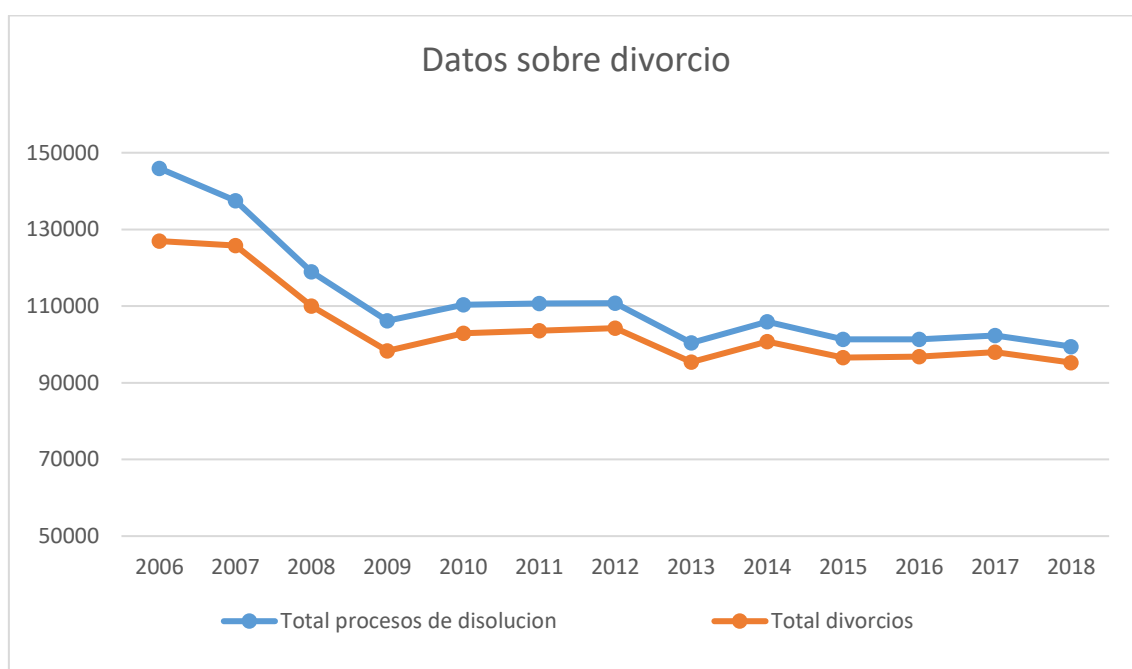


FIGURA 1 EVOLUCION DEL DIVORCIO

Figura 1: Basado en: Instituto Nacional de estadística, 2017

En los últimos años las cifras de divorcios en España han ido disminuyendo de forma considerable.

En 2006 se registraban cifras de divorcio de 145.919 disoluciones de matrimonio, la cual coincide con la cifra más alta.

Según el último informe presentado por el Instituto Nacional de Estadística con fecha en el año 2018, se han registrado 99.444 disoluciones, de las cuales 95.254 han sido divorcios.

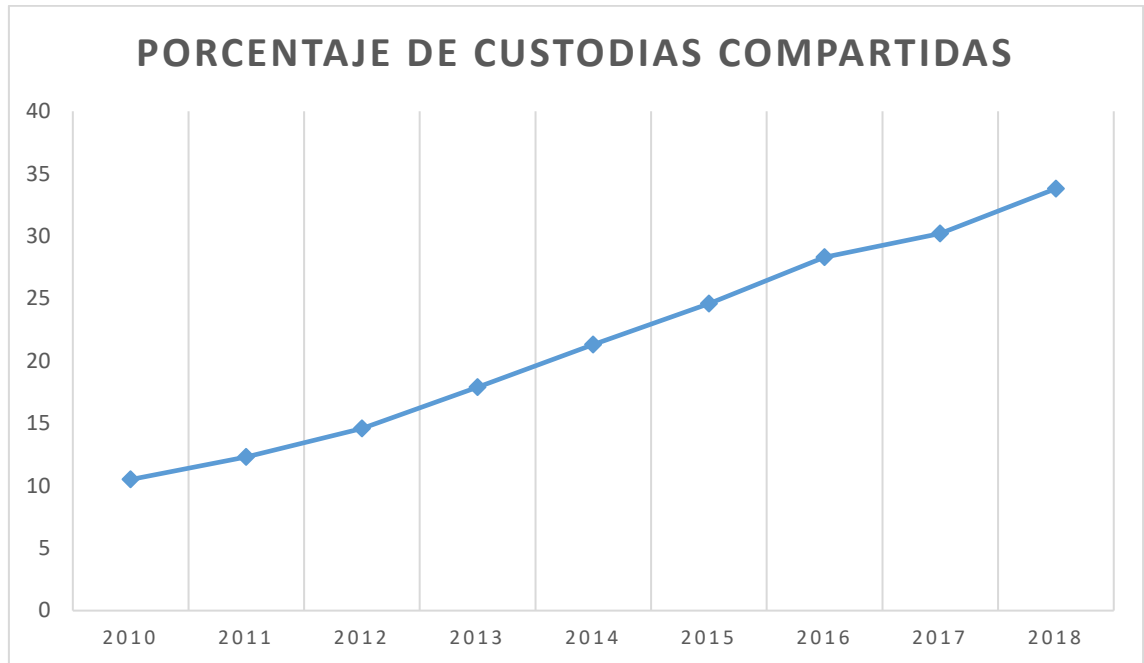


FIGURA 2 EVOLUCION DE LAS CUSTODIAS COMPARTIDAS

Figura 2: Basado en: Instituto Nacional de estadística, 2019

Las custodias, según el Instituto Nacional de Estadística, han ido incrementando su número en cuanto a las custodias compartidas se refiere.

Las custodias deben registrarse siempre buscando el mayor beneficio posible para los menores a cargo de los progenitores, dado que es un cambio importante en sus vidas y por lo tanto hay que evitar perjudicarles alterando su ritmo de vida y rutinas en la medida de lo posible.

2.1. Algunas cuestiones legales importantes

2.1.1. Artículos del Código Civil que regulan las medidas con relación a los hijos:

- Estas medidas están recogidas en el Código Civil, pero debo destacar los artículos:
- Artículo 92, mediante el cual se regula la patria potestad, la guarda y la custodia de los menores.
- Artículo 93, por el que se regula la pensión alimentaria de los menores. Se destaca que cada uno de los progenitores, deberá contribuir para satisfacer los alimentos y se ajustará a las circunstancias económicas y a las necesidades del menor.
- Artículo 94, por el que se regula las visitas de los progenitores a los menores. Será el juez quien determine el tiempo, lugar y modo de las visitas de este derecho, podrá limitarlas o

suspenderlas si sucedieran graves circunstancias o se incumplieran los deberes impuestos en la resolución judicial

Custodia compartida ventajas y desventajas

La custodia compartida, como decíamos anteriormente, consiste en la tutela del menor por ambos progenitores. Hemos dedicado un breve epígrafe a esta medida legal por cuanto constituye en la actualidad, la decisión judicial más común que intenta resolver la tradicional asimetría en la concesión de los hijos a uno de los dos progenitores, con los consiguientes problemas que ello suponía y por cuanto parece para el menor la mejor solución, aunque lógicamente no está exenta de dificultades, como exponemos a continuación:

➤ **Ventajas**

- Estabilidad emocional, autoestima y confianza en sí mismos, contando con mayor facilidad para adaptarse a su nueva forma de vida y reduciendo el riesgo de fracaso escolar.
- Actitud diferente hacia los padres. Se consigue que los menores no se culpabilicen y mantengan relación con ambos.
- Mejor adaptación ante la aparición de nuevas parejas de sus padres. Según Caseras (2006, 34):

La relación de los excónyuges resulta menos conflictiva, ya que han debido establecer un acuerdo previo y desaparecen muchos de los aspectos que más enfrentamiento provocan: la utilización del piso conyugal, el pago de pensiones compensatorias, el impedimento de régimen de visitas, etc. Y, lo que aún es más importante, se deja de utilizar a los hijos como arma arrojadiza o de presión en el reparto de bienes

Frías, (2011) añade las siguientes ventajas:

- Mejor calidad de tiempo paternofilial.
- Los niños están mejor adaptados.
- No vivencian sentimientos de abandono o indiferencia por parte de sus progenitores.
- Los padres tienen menores niveles de conflictividad en sus relaciones.
- Existe mejor relación de los hijos con sus progenitores.
- La desigualdad en las atribuciones de custodia inhibe la cooperación entre los progenitores.
- Se percibe al excónyuge con una mejor relación con los hijos, y se muestran satisfechos con el comportamiento de esa persona como progenitor.

- Las **desventajas** encontradas por los autores son muchos menores, sin embargo, cabría señalar entre ellas:
 - Los continuos desplazamientos de los menores para cambiar de vivienda entre la materna y paterna.
 - Los padres pueden llegar a tener dificultad a la hora de llegar a una custodia compartida debido al deterioro que pueda haber sufrido la expareja.

2.1.2 Obligación de los centros docentes de informar padres por separados

En casi todas las Comunidades Autónomas de España, existe una guía de actuación respecto a ciertas consideraciones académicas y burocráticas referida a los alumnos menores cuyos padres no conviven y conservan la patria potestad. En el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (2017), esta guía observa las siguientes medidas:

- Escolarización del alumnado: se especifica que para poder inscribir al alumno en el centro debe llevar firmada una solicitud firmada por los dos progenitores.
- ¿Cómo actuará la Administración educativa en los casos de discrepancias manifestadas entre los progenitores a la hora de escolarizar a sus hijos?: dependerá de dos situaciones:
 - a) Si el alumno no está matriculado en un colegio en la localidad donde está empadronado. Insertar solución
 - b) Si está matriculado en la localidad donde está matriculado insertar solución
- Información y atención en el centro. Decisiones de los progenitores: cómo proceder con los padres a la hora de dar información y solicitarla:
 - a) Informar a los dos padres por separado
 - b) Enviar al otro progenitor los datos aportados y la solicitud presentada por el progenitor que lo solicita.

Los progenitores pueden contar con tutorías individualizadas.

3. El contexto familiar

3.1. Tipología familiar

La diversidad en el aula es una realidad en nuestros días que afecta a todos los ámbitos: variedad cultural, económica, étnica, poblacional... y una de las más incidentes por su variedad y, sobre todo, por su novedad es la variedad familiar que presentan los alumnos en nuestras aulas. Quedaron muy atrás los tiempos en que la familia tradicional, más o menos extensa era el modelo

predominante; en la actualidad, las variantes son múltiples y debemos aprender a convivir con ellas, respetarlas y darles una adecuada respuesta educativa cuando sea necesario.

Exponemos a continuación los principales modelos actuales:

➤ **Familia extensa**

Aquella familia que está formada por más parientes que solo padres e hijos. Esto puede incluir: abuelos, tíos, primos... Este tipo de familia va en decadencia dado los distintos tipos de agrupamientos que se generan en torno a la industrialización

➤ **Familias nucleares**

Es el tipo de familia tradicional hasta ahora. Se compone del padre, madre y los hijos biológicos. Se ha usado siempre como referencia en la educación.

➤ **Familias monoparentales**

Familias con solo un miembro de la pareja, ya sea la madre o el padre, por caso de separación, viudedad, padre/madre soltera/a, los cuales conviven con los hijos biológicos.

➤ **Familias reconstruidas o ensambladas**

Las familias en la que al menos uno de los miembros tiene un hijo de la relación anterior. Existen varios tipos:

- **Familias provenientes de una separación o divorcio:** uno de los cónyuges o los dos tienen hijos previos a dicha relación.
- **Divorciado o divorciada:** tiene hijos y su excónyuge se ha vuelto a emparejar.
- **Fallecimiento de uno de los cónyuges:** el viudo o viuda se vuelve a emparejar.

➤ **Familias homoparentales**

Familias formadas por una pareja del mismo sexo. Estas parejas pueden adoptar o en caso de las mujeres también podrían acudir a planes de embarazo como sería la inseminación in vitro. Se pretende visibilizarlos más en la educación y en los centros.

➤ **Familias biológicas**

Familias formadas por hijos e hijas con una relación de consanguinidad con los progenitores.

➤ **Familias adoptivas o acogedoras**

Las familias adoptivas tienen como misión es acoger a uno o varios menores los cuales se encuentran en proceso de adopción proporcionando al menor todo lo que necesite para su completo desarrollo: sustento y protección.

En cuanto a las familias acogedoras, su misión es similar a la adoptiva y con las mismas condiciones, solo que, por tiempo limitado, ya que se pretende en ese periodo que los menores puedan volver con su entorno familiar.

➤ **Familias inmigradas**

Las familias en las que un cónyuge o ambos, tienen un origen étnico y cultural distinto al país de residencia. Suelen tener sus propias tradiciones y costumbres diferentes al del país donde viven. Su integración en la sociedad del país dependerá tanto de su actitud como del nivel de acogida y respeto de los miembros de la comunidad en la que conviven.

3.1. Modelos de crianza

Las formas de crianza, de educación transmitidas por los padres o tutores legales en su caso constituye uno de los elementos fundamentales Y es sumamente relevante en este trabajo por cuanto la divergencia entre los modelos de crianza de las personas que conviven con el menor, constituye uno de los principales problemas familiares (sobre todo cuando en los casos de separación y divorcio) y escolares, por cuanto es imprescindible que el centro y la familia remen en la misma dirección, hecho que se complica en los casos como los que nos ocupan en que son tres los protagonistas. Presentamos a continuación un resumen en el que, de manera sintética, analizamos los cuatro ítems fundamentales, característicos: tipo de control, comunicación, afectividad, y actitud el menor que caracterizan los tres principales modelos de crianza: el modelo autoritario, el democrático y el permisivo y las principales consecuencias que uno y otro tienen en la formación del niño.

	Autoritario	Democrático	Permisivo
Control	<p>Elevado control:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas exigentes - Impuestas a través de, violencia física verbal o psíquica. - Disciplina poco razonada impuesta mediante castigos, prohibiciones y órdenes. 	<p>Control moderado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firme, pero sin agresividad. - Normas, tareas y limitaciones nacen del consenso entre todas las partes, haciendo así participes a los menores de las decisiones. Son conocidas por toda la familia. - Las normas y tareas adaptadas al nivel de desarrollo y madurativo de los niños y niñas. - Existen refuerzos positivos y castigos, los cuales no viene acompañados de agresividad ni verbal ni física, e intentado que el menor comprenda el porqué del castigo. 	<p>Control bajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas estables y claras. - Poco exigentes en la aplicación de normas. - Permiten cualquier comportamiento y lo justifican por la falta de madurez de los menores. - Sin limitaciones hacia los niños o niñas. - Los menores no tienen ningún tipo de responsabilidad.
Afectividad	<p>Las relaciones paternofiliales son jerarquizadas, y lejos de un criterio de autoridad moral y ética.</p> <p>Hay una actitud fría sin implicación ni cariño hacia los hijos e hijas. No existe una escucha activa en la que se puedan acercar hacia los intereses y necesidades de los niños y niñas.</p>	<p>Un ambiente cálido donde se da una escucha activa y la comunicación siempre se facilita a la hora de que los menores expresen sus intereses y necesidades emocionales y afectivas de los niños y niña, generando confianza y respeto entre todos los miembros.</p>	<p>Los padres y madres suelen ser muy afectuosos y poco exigentes.</p>
Actitud del menor	<p>Falta de comunicación, confianza y complicidad con los padres y madres.</p>	<p>El hogar es considerado u lugar de seguridad y convivencia en el que el niño o niña comunica con seguridad y sus necesidades y responde ante las normas de forma comprensiva.</p>	<p>Resistente a los castigos porque sabe que no se van a cumplir. Dominan a los padres por su falta de control e imponen sus propias normas.</p> <p>Si no consiguen su propósito, recurren a rabietas o chantajes afectivos.</p> <p>Son menores mimados y consentidos con problemas para socializar.</p>
Consecuencia	<p>Falta de seguridad y autoestima por parte de los niños y niñas, el desarrollo de actitudes de temor y desconfianza, la introversión y escasez de comunicación sincera, la obediencia ciega y la falta de autonomía</p>	<p>Escucha activa, complicidad, respeto y confianza entre los miembros de la familia</p> <p>Además, la pareja suele ser simétrica y equitativa a la hora de educar a los menores.</p>	<p>La comunicación se da a través de un lenguaje infantil con el que muestran poca autonomía y confianza en los menores. Educan niños y niñas sin capacidad resolutive, dependientes y consentidos.</p>

TABLA 1 MODELOS DE CRIANZA

4. Inteligencia emocional

Hemos querido introducir en nuestro trabajo un aspecto que consideramos fundamental en términos generales en el ámbito educativo pero muy especialmente en el caso que nos ocupa, ya que una de las principales consecuencias que viven los niños que pasan por una experiencia de separación de sus padres, son desajustes emocionales, en ocasiones muy intensos y perturbadores, dependiendo de las circunstancias

La inteligencia emocional es la capacidad para reconocer las emociones propias y la de los demás y ser capaces de regular unas y otras.

El término inteligencia emocional fue creado en 1990 por los psicólogos Peter Salovey y John Mayer para describir cualidades emocionales necesarias para que el niño pueda desarrollarse en su vida. Algunas de las emociones básicas que implica son:

Positivas: alegría, interés, felicidad

Negativas: envidia, ira, miedo, tristeza, vergüenza

La inteligencia emocional tiene cuatro características o competencias:

- Capacidad de entender y comprender las propias emociones:
El reconocimiento de las propias emociones es el alfa y el omega de la competencia emocional. Sólo cuando se aprende a percibir las señales emocionales, a categorizarlas y aceptarlas, es posible dirigir las y canalizarlas adecuadamente sin dejarse arrastrar por ellas. (Alonso-Geta, 1998, p.7)
- La *autoestima*: el autoconcepto que el alumno o alumna pueda tener sobre sí mismo parte, tanto de la imagen que tengan los demás, como de la imagen que genere sobre sí mismo. Esta, va a interferir en el individuo de forma que los actos del alumnado dependan de ella.
- La *capacidad de comprender y entender los sentimientos de los demás*
- *Empatía y habilidades sociales*: capacidad de percibir y compartir las emociones de los demás tratándolos como a un igual.

4.1. Educar la inteligencia emocional

La inteligencia emocional, aunque cuenta con un componente teórico, debido a que hay que conocer las emociones, se educa mayoritariamente mediante la práctica, para favorecer el desarrollo de las competencias emocionales anteriormente mencionadas.

La escuela, a parte de la propia familia, cuenta con un papel muy importante en cuanto a la inteligencia emocional. La escuela, debe promover situaciones que den la posibilidad a los alumnos de desarrollar la sensibilidad y su carácter.

Los maestros también tienen un papel fundamental en la educación. Los maestros deben trabajar primero su propia inteligencia emocional, para después poder actuar en la educación emocional de su alumnado. Hay tres formas de intervenir y educar la inteligencia emocional de los alumnos:

En primer lugar, mediante la actuación diaria; aunque muchas veces sea de una forma involuntaria, los alumnos aprenden por medio de la observación, pues para ellos el maestro es su modelo. En segundo lugar, al programar, dentro del margen de los contenidos actitudinales y transversales. Y en tercer lugar, al responsabilizar a alguien en este tipo de enseñanza de un modo más concreto mediante programas específicas. (Fernández-Martínez y Montero-García, 2016, p.60)

Eterna olvidada en el aula

A lo largo de la historia de la educación, la inteligencia emocional ha sido sobrepasada por la inteligencia intelectual o el desarrollo cognitivo.

La educación daba prioridad al desarrollo cognitivo del alumnado, apartando el desarrollo emocional y personal, una faceta muy importante para que puedan salir de la escuela preparados para la vida y la socialización que esta requiere. La etapa de Educación Infantil es la más importante para que los alumnos y alumnas comiencen a adquirir las herramientas para su socialización y para esta es necesario desarrollar la inteligencia emocional.

4.2. Objetivos de la inteligencia emocional

Entre los objetivos que se pretenden conseguir con el desarrollo de la inteligencia emocional, destacan:

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Identificar las emociones de los demás.
- Denominar a las emociones correctamente.
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Subir el umbral de tolerancia a la frustración.
- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Aprender a fluir.

4.3. Características emocionales según la edad

Es imprescindible para padres y docentes conocer algunos de los rasgos emocionales de los niños con los que están conviviendo -de 3 a 5 años-, aunque el rango de edad es muy corto, las diferencias entre una edad y otra son significativas.

- La sonrisa y los llantos están presentes desde el primer momento.
- Al poco de nacer, los bebés muestran interés, disgusto.
- Hasta los seis meses, pueden manifestar alegría, tristeza, miedo ante los extraños y sorpresa.
- Al segundo año se manifiesta en mayor medida el miedo.
- A partir de los 3 años, el niño comienza a formar su identidad. Comienzan a generarse emociones y sentimientos contrarios amor-odio hacia los padres, orgullo-culpa hacia sí mismos.
- A los seis años, se debilitan los lazos afectivos y se generan los sentimientos de asombro y adecuación.

Según Piaget (2007), al igual que existen unos estadios de desarrollo cognitivo, existen unos estadios de desarrollo afectivo en las mismas franjas de edad, regidos por diferentes factores:

1. Dispositivos hereditarios: tendencias instintivas y aparición de emociones.
2. Afectos perceptivos: placeres y dolores ligados a las percepciones.
3. Regulaciones elementales: reacciones con terminación en sentimiento de éxito o fracaso. Sentimientos inter-individuales.
4. Afectos intuitivos: sentimientos sociales elementales, aparición de los primeros sentimientos morales.
5. Afectos normativos: aparición de sentimientos morales autónomos, con intervención de la voluntad. Lo justo e injusto no depende de la obediencia de una regla.

4.4. Consecuencias emocionales del divorcio en los niños

Para poder elaborar la propuesta de intervención y poder ayudar a menores en los casos de divorcio, este es uno de los principales asuntos. Es necesario comprender cómo les afecta emocional y psicológicamente la separación de sus padres y qué áreas se ven alteradas. Muchos autores han estudiado estas consecuencias. A raíz de estos autores, podemos clasificarlas en emocionales y temporales.

4.4.1. Áreas afectadas en el niño

Como exponen Gómez, Crespo, y Rueda, (2018) basándose en Tejedor y Jiménez (2001) estos son los cambios que sufren los niños en las siguientes áreas:

Somática: alteraciones digestivas, respiratorias, del ciclo sueño-vigilia, entre otros.

Intelectual: dudas, confusión, disonancia cognoscitiva, déficit de atención y concentración, dificultad para resistir el trabajo intelectual prolongado, disminución del interés.

Emocional: tristeza, apatía, labilidad emocional; ansiedad, miedo, culpa, insatisfacción, inseguridad, baja autoestima, estado hiper-vigilante.

Personal: inestabilidad emocional, inseguridad, temor, dudas.

Familiar: relaciones con los padres.

Escolar: disminución del interés, atención o rendimiento.

Social: se percibe diferente respecto de sus iguales.

Resulta imprescindible que los padres y maestros sepan interpretar las reacciones con que los niños, incapaces de verbalizarlas y expresarlas racionalmente, las manifiestan. La errónea interpretación de dichas reacciones es fuente de frustración para los propios niños y sus educadores. Según los autores Castells 1993, Kroen, 2002 Spitz (citado por Castells, 1993) Castells, 1993, Freud (citado por Castells, 1993), Wallerstein, Corbin y Lewis (citado por Cantón, Cortés & Justicia, 2002) y Pagani (citado por Cantón, Cortés y Justicia, 2002) en la siguiente tabla se muestran serían las principales emociones y reacciones que mostrarían los menores de 0 a 5 años.

TABLA 2 EMOCIONES DE LOS MENORES DURANTE EL DIVORCIO

Edad	Emociones	Reacciones
Menos de 3 años	<ul style="list-style-type: none"> - Incertidumbre - Trauma - Miedo - Rabia - Amor - Cólera - Celos 	<ul style="list-style-type: none"> - Protesta - Llanto enérgico - Agitación extrema - Desesperación - Llanto monótono - Negación - Pérdida de interés por el acontecimiento sucedido
De 3 a 5 años	<ul style="list-style-type: none"> - Miedo - Confusión - Sentimiento de soledad - Miedo al abandono - Sentimiento de pérdida - Tristeza - Aturdimiento - culpa 	<ul style="list-style-type: none"> - Shock - Ansiedad - Rabietas - Trastornos del sueño - Protestas - Regresión - Reemplazamiento del progenitor - Reclamación constante de caricias y protección

Elaboración propia basándome en

Fariña, Arce, Seijo, Real y Novo (2001) (citado en Arce, Novo y Carballal, 2003) destacan las siguientes consecuencias emocionales negativas que la separación de los padres, ocasiona frecuentemente en los niños:

Sentimientos de culpa: con frecuencia los de menor edad se sienten culpables de la separación de sus padres y presuponen que su comportamiento ha incidido en el resultado de la separación (“porque me he portado mal”)

Sentimiento de abandono y rechazo: en particular los más pequeños pueden pensar que su padre o madre los rechazan por su conducta, razón por la cual los abandonan.

Sentimiento de impotencia e indefensión: no saben qué hacer porque ellos mismos pueden advertir que han sido los padres los que lo han decidido.

Sentimiento de frustración: ven frustradas sus ilusiones de ver a una familia unida.

Inseguridad: no saben dónde vivirán, con quién o a qué escuela acudirán ni cuál será el destino de su padre o madre no custodio. Tampoco saben si vivirán con “otro señor” (padrastro o novio de su madre/padre) o con “otros hermanos” (hermanastros), ni qué pasará con los abuelos.

Ansiedad y depresión: no es extraño que aparezcan síntomas de preocupación excesiva y depresión.

Conductas regresivas: los niños pueden volver a estadios del desarrollo ya superados, como enuresis, chuparse el dedo, hablar o comportarse como recién nacidos, entre otros.

Comportamientos disruptivos: pueden aparecer nuevos comportamientos con matices agresivos o mentiras e incluso antisociales en función de su frustración y enojo.

Conductas repetitivas: en especial motrices y verbales.

Problemas escolares: la motivación por las tareas escolares y por la propia escuela decrece y al final se refleja en un bajo logro académico.

4.4.2. Consecuencias afectivas a corto plazo

Aunque es cierto que no existe un cuadro psicopatológico adjudicado a los niños y niñas de padres separados, sí que se puede ver unas características en la personalidad a largo plazo. Los menores, cuyos padres han incluido un nuevo miembro en la familia, tienden a ser más agresivos tanto en la familia como en la escuela. Suelen presentar depresión, dificultades en el aprendizaje y a la hora de relacionarse.

Los grandes cambios en las relaciones con ambos padres se acompañan de una elevada ansiedad en los hijos, especialmente cuando la ruptura los coge por sorpresa, pues, dadas las peculiaridades de la psicología infantil, y teniendo en cuenta que el amor y la dedicación de sus padres han desaparecido, tal sensación de pérdida lleva a los niños de todas las edades a la conclusión de que las relaciones personales armónicas son irrealizables, y, aún en los casos en que esas relaciones sigan siendo relativamente adecuadas, no hay garantías de que se mantengan en el futuro. (Vallejo Orellana, Sánchez-Barranco Vallejo, y Sánchez-Barranco Vallejo, 2004, p. 95)

Los niños y niñas, al igual que los padres, atraviesan un proceso de duelo durante la cual se supera la primera fase: el estrés. Según Serrano (2006) si entendemos el estrés como las capacidades y medios que emplea una persona para afrontar esta nueva situación familiar, se puede deducir que el proceso tendrá repercusión en la actitud del niño, sobre todo en el momento de la ruptura. Durante este proceso de estrés el menor debe integrar la nueva realidad en su vida a la vez que lidia con el dolor que esta puede producir.

Hay niños y niñas, generalmente los mayores, toman cargos y una independencia que no les corresponden para su edad, creyendo así ayudar a uno de los padres. Toman partido entre

ambos padres, generando así un conflicto de lealtades ligado al sentimiento de culpa que estos niños se crean haciendo que se sientan culpables del divorcio.

4.4.3. Consecuencias afectivas a largo plazo

A largo plazo también se pueden ver las causas afectivas que tiene el divorcio sobre los hijos e hijas de familias separadas. Como afirma Serrano (2006), no cesarán en intentar restaurar la realidad hasta entonces vivida.:

“Dichas personas sienten la necesidad de situarse frente a la pareja original de sus padres, la necesidad de restaurar, aunque sea de modo simbólico, aquello que les permite restablecer la continuidad genealógica de su filiación.” (p.44)

Al llegar a la edad adulta, afirman que la colera y la decepción de sus padres en la ruptura no era para ellos una preocupación. Si no existían situaciones de violencia física o conflictos permanentes, recuerdan el periodo de ruptura vagamente.

Si que expresan la sorpresa de que ni jueces ni abogados o mediadores tuviesen en cuenta sus intereses durante todo el proceso de divorcio, aunque comentan que lo realmente recuerdan es los años después y cómo fue la experiencia con las nuevas parejas y sus familias, y los ratos en los que sintieron soledad, tristeza...

4.4.4. Duelo en los niños

Para los menores, el divorcio supone también una fase de duelo, al igual que para los padres. Para Kroen, (2002). este duelo tiene algunas características según la franja de edad en la que se encuentran:

Menores de 3 años

- Entre los 10 y 2 años, los menores pueden reconocer e interactuar con sus progenitores, identificando en ellos estados de ánimo y emociones. Cuando van alcanzando la edad de 2 años, se vuelven más independientes, pero al sufrir la separación de los padres, pueden retroceder y ser aún más dependientes de los padres.
- Los menores pasan por tres fases según Castells, (1993):
 1. En primer lugar, hablamos de la fase de protesta, donde el niño experimenta la incertidumbre de lo que está aconteciendo, a través de un llanto enérgico y agitación extrema.

La segunda fase es la de desesperación, donde el llanto del niño pasa a ser de menor intensidad y de forma monótona, disminuyendo de esta forma la agitación extrema de la fase anterior. Por último, la tercera fase es la conocida como la de negación, donde el niño manifiesta pérdida de interés por el acontecimiento sucedido en sí, y lo hace con una actitud más tranquila.

De 3 a 5 años

- Al separarse, los niños y niñas suelen tener sensación de tristeza y miedo. Estos son vulnerables y pueden tener dificultad para diferenciar la fantasía de la realidad. Las rabietas serán también algo frecuente además de los trastornos del sueño. En ellos se genera una ansiedad a la separación, lo que puede conllevar que no quieran desprenderse de sus progenitores y, por lo tanto, crear problemas para ir a la guardería o para salir de casa.

5. Protocolo de actuación

Por protocolo se entiende una sucesión de medidas sistematizadas que nos facilitan la intervención ante una determinada situación. Es muy importante para los docentes y para los padres conocer y aplicarlo en todas sus fases: prevención, detección temprana, intervención y evaluación.

Para la realización de este protocolo de actuación, aunque en casi todas las Comunidades Autónomas podemos encontrar un protocolo de actuación ante esta situación, nos hemos basado en los protocolos de la Comunidad de Castilla y León y la Comunidad de Madrid. Veamos brevemente algunos de las estrategias fundamentales que recomendamos para cada una de estas fases:

5.1. Prevención

La prevención es un aspecto fundamental en cualquier tratamiento. Aquí vamos a proponer algunas recomendaciones que pueden ser útiles para minimizar los efectos emocionales negativos que sin duda conlleva toda separación para los hijos. El conocimiento de los mismos se hace imprescindible para los padres y para los maestros en cuanto a su responsabilidad educadora también hacia los padres de sus alumnos.

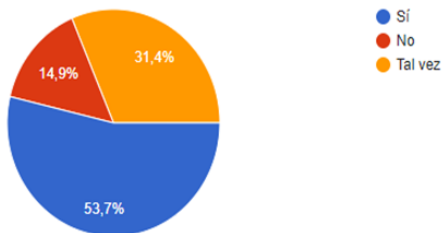
Proponemos las siguientes actuaciones:

5.1.1. Cuestionario

Como introducción al protocolo, hemos querido conocer de primera mano y confirmar las creencias sobre la separación y divorcio. Para ello elaboramos una encuesta cerrada aleatoria, distribuida vía WhatsApp, a una población indeterminada mayores de 18 años, a la que han respondido 122 personas con un total de 78,7% de mujeres y un 21,3% de hombres. La encuesta fue validada previamente, mediante la distribución a un determinado número de informantes con el fin de detectar preguntas irrelevantes o que presentaran alguna dificultad de interpretación. A continuación, se presentan las respuestas a la encuesta

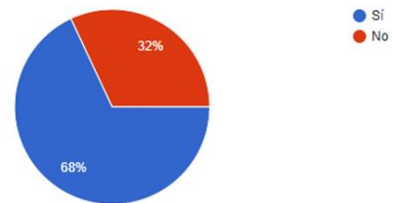
El divorcio crea un trauma en los menores

121 respuestas



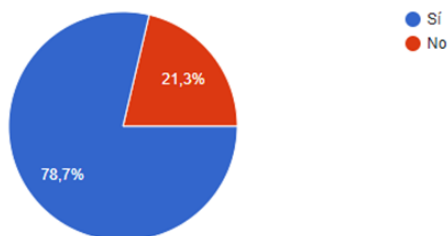
Si la custodia es de un solo progenitor, el menor pierde afectividad con el otro progenitor.

122 respuestas



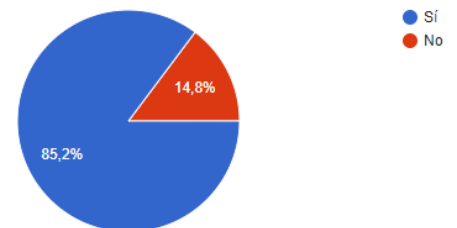
La custodia compartida beneficia a los menores.

122 respuestas



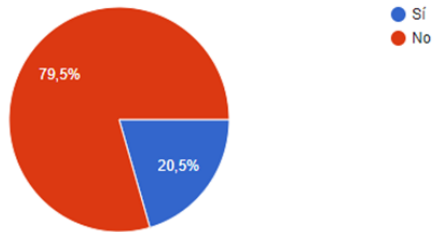
El nivel en el que afecta el divorcio en los menores depende de la edad.

122 respuestas



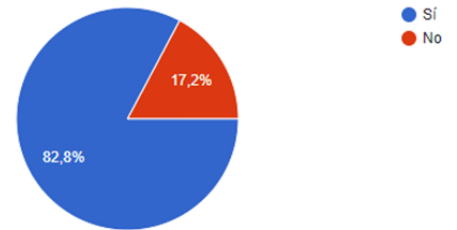
La custodia de solo un progenitor beneficia al menor.

122 respuestas



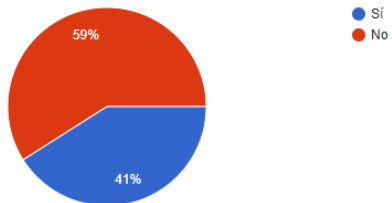
El divorcio afecta en el rendimiento académico.

122 respuestas



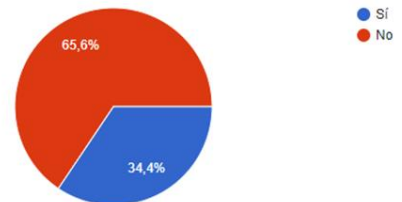
Genera en el menor un mal concepto de sí mismo ser hijo/a de padres divorciados

122 respuestas



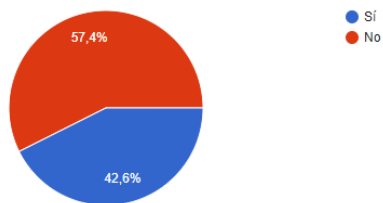
Puede crear en el menor dificultades para socializar ser hijo/a de padres separados.

122 respuestas



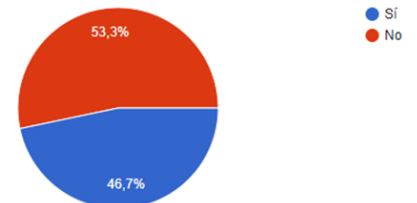
Los menores de padres separados son niños/as mimados y consentidos por los progenitores.

122 respuestas



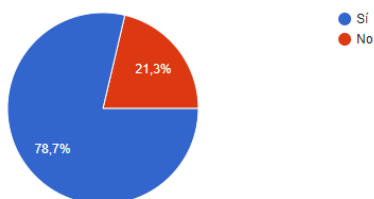
Con el divorcio, los menores actúan con malas conductas.

122 respuestas



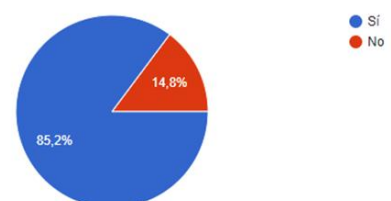
Puede crear en los menores sentimientos de culpabilidad, estrés e incluso en algunos casos depresión pertenecer a una familia de padres separados.

122 respuestas



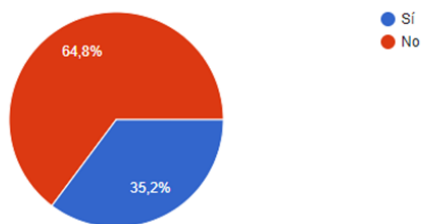
Una nueva pareja de los progenitores puede crear una situación de incomodidad e inseguridad en el menor.

122 respuestas



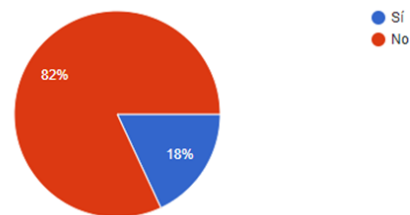
Con el divorcio, los menores sufrirán inseguridad en el futuro para forjar relaciones.

122 respuestas



Con el divorcio, los menores en el futuro serán más propensos al divorcio.

122 respuestas



5.2. Detección temprana

Es fundamental en este caso como en cualquier otra necesidad educativa que presente el alumno, detectarlo cuanto antes, para poder intervenir lo antes posible; es uno de los principios fundamentales de atención a la diversidad (LOMCE art 7.)

En primer lugar, es imprescindible conocer algunas claves del desarrollo psicoevolutivo del niño, sus características y reacciones emocionales en función de la edad; aunque lógicamente cada niño y cada situación modularán más o menos esos rasgos generales.

A continuación, se presenta en la siguiente tabla algunas de las características emocionales de los niños y su respuesta ante la separación de sus padres en función de la edad, así como la adecuación de las respuestas de los padres:

TABLA 3 REACCIONES DE LOS MENORES ANTE EL DIVORCIO Y RESPUESTAS DE LOS PROGENITORES

Etapas del desarrollo	Comportamiento del niño	Respuestas útiles de los padres
<p>Bebé: 0 a 18 meses Desarrollo de la confianza</p>	<p>Características: Crecimiento rápido. Establece relación con el mundo exterior. Vulnerable a los cambios repentinos en el entorno. Desarrolla conexiones saludables.</p> <p>Necesidades: Confiabilidad y respuestas adecuadas.</p> <p>Posibles respuestas al divorcio: Regresión, dificultad con la separación, difícil de consolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener las mismas rutinas. • Sostener y calmar al bebé (ofrecer consuelo físico/emocional). • Volver al entorno de cuidado familiar. • Permitir contacto regular con padres/cuidadores seguros y competentes
<p>Niño pequeño: 18 meses a 2 años. Desarrollo del sentido de identidad</p>	<p>Características: Crecimiento rápido. Egocéntrico. Vulnerable a cómo lo tratan otros adultos.</p> <p>Necesidades: Constancia, rutinas, educación y calidez (mensajes positivos).</p> <p>Posibles respuestas al divorcio: Miedo al abandono, enojo, temor o retraimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener las mismas rutinas en cada hogar. • Planificar tiempo adicional para actividades/transiciones. • Elogiar sus comportamientos adecuados. • Fijar y mantener límites claros y constantes
<p>Preescolar: 3 a 5 años Definir la identidad y la función en la familia</p>	<p>Características: Crecimiento rápido. Pensamiento imaginativo y juegos de fantasía. Egocéntrico. Aprende funciones sociales de los padres y los demás.</p> <p>Necesidades: Constancia, rutinas, aceptación de todas las emociones, comportamiento adecuado modelado.</p> <p>Posibles respuestas al divorcio: Sentimientos de pérdida o tristeza, ansiedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener las rutinas constantes. • Enseñar formas de expresar los sentimientos (a través del habla, arte u otras actividades). • Permitir suficiente tiempo con ambos padres cuando sea seguro.
<p>Primaria: 6 a 9 años Desarrollo de habilidades y autoestima</p>	<p>Características: Expande sus habilidades y las relaciones con sus pares. Desarrolla empatía.</p> <p>Necesidades: Consuelo, compartir información adecuada.</p> <p>Posibles respuestas al divorcio: Fantasías de reunificación; tristeza, culpa cuando visita al otro padre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurarle que cuidará de él. • Dar permiso para sentir emociones. • Informar al niño lo que sucede. • Asegurarle al niño que no es la causa (que no es responsable) del cambio de la relación entre sus padres. • Informar a las maestras. • Animar al niño en sus actividades.

Recuperado de: Crawford, y LaPlant, (2015). *Washington State University*.

Herramientas para detectar el cambio emocional en el menor: la observación formal e informal

Uno de los instrumentos idóneos para la detección temprana es la observación tanto formal como informal. La observación informal, más que un instrumento, es o debe ser una actitud continua de los padres y docentes; en el caso de los docentes, sobre todo en los momentos menos estructurados: en las entradas y salidas del centro, en los intercambios de clase..., que es cuando el niño tiene un menor autocontrol y se expresa de manera más espontánea.

La observación formal, sin embargo, debe ser formalizada y sistematizada, con el objeto de poder operativizar y cuantificar los resultados observados. Es importante contar con una serie de indicadores que nos permitan hacerlo. Por ello facilitamos a continuación una serie de criterios físicos, cognitivos y conductuales que nos pueden revelar la existencia de determinados conflictos del alumno.

TABLA 4 CRITERIOS FÍSICOS, COGNITIVOS Y CONDUCTUALES DE LOS MENORES

Físicos	Cognitivos	Conductuales
Taquicardia	Autocrítica	Evitación
Fatiga	Culpa	Morder uñas
Nauseas	Imaginación morbosa	Lloros
Respiración	No concentración	Temblor
Boca seca	Pensamientos de	Inmovilidad
Tensión muscular	Contaminación	Gritos
Sudoración	Temor	Patadas
Enrojecimiento	Bloqueo	Peleas
Dolores	Distorsiones cognitivas Ausencia de pensamiento alternativo	Romper objetos

Recuperado de: Del Barrio y Carrasco, (2009). *Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos*, 3.

Otros instrumentos de detección formal, que tan solo enunciamos someramente, pueden ser los siguientes, adecuándolos a la edad del sujeto observado:

- **Mediante juegos -role play-** que ayuden al alumno a expresar sus emociones: en estos juegos es importante que el alumno/a se sienta con confianza y cómodo para poder expresarse
- **Entrevistas con los padres:** donde mejor se puede conocer la realidad de un alumno/a es a través de sus progenitores. Con entrevistas que se realicen en tutorías privadas con la maestra o maestro, se puede conocer el entorno del alumnado.
- **Técnicas proyectivas:** Las técnicas proyectivas son un instrumento privilegiado para conocer todo aquello que el niño no es capaz de expresar o de lo que ni siquiera es consciente. Existen numerosas técnicas que nos permiten adentrarnos en el subconsciente del niño a través de sus manifestaciones externas; una de ellas, la que consideramos más adecuada en este caso es el “dibujo de la familia”, que consiste simplemente en que el niño, de manera libre, dibuje a su familia, sin ninguna indicación externa. Múltiples indicadores: ausencias, presencias, tamaño, disposición del dibujo, trazo, color... (véase anexo X) delatan el tipo de relación que existe en la familia percibido por el niño, así como la existencia de posibles conflictos subyacentes.

5.3. Intervención

En previsión de haber detectado algún caso en el aula, proponemos las siguientes actuaciones que deben conocer los padres. Esta intervención constará de tres partes: consejos a los padres, recomendaciones y un protocolo de actuación

Consejos para comunicar el divorcio al menor

A la hora de comunicar el divorcio al menor, es necesario hacerlo de manera en la que el menor pueda comprenderlo y adaptarse más fácilmente a la nueva situación familiar. Castells, (2014), nos propone los siguientes consejos:

- Comunicar con claridad los cambios que se van a producir en su forma de vivir.
- Aclarar cómo será su nueva rutina: que van a hacer cada día, dónde dormirán, cuando verán a cada progenitor...
- No dramatizar ni cambiar drásticamente su vida.
- Transmitir calma y control de la situación.

- Dejar claro que ellos no son los culpables, y aclarar que tampoco ninguno de los progenitores es culpable, para evitar conflictos.
- Afirmar la normalidad en su vida: mismas actividades, mismos hábitos...
- Ignorar las preguntas de los menores y no dejarles opinar.
- Ayudar a que expresen sus emociones y miedos.
- Asegurar que ambos progenitores seguirán a su lado.
- Hacerles ver que a pesar de la separación su familia no se destruye.
- No hacer partícipes a los hijos de los problemas y vivencias emocionales.
- Evitar el encuentro para generar conflictos por demandas de material u otro tipo al cónyuge.

Algunas recomendaciones a los padres separados en relación con su hijo

Existen numerosas recomendaciones y consejos de los que yo he hecho una selección y síntesis de estos y que me parecen los más útiles para los padres que están en proceso de divorcio o ya divorciados.

- Mantener la relación: es muy importante que los menores se sientan querido en todo momento, para así poder eliminar un sentimiento de abandono.
- Tiempo de calidad: el tiempo que van a pasar con sus hijos e hijas se verá reducido, por lo que se debe aprovechar para realizar actividades que refuercen los vínculos.
- Cumplir los compromisos: los menores deben ver que los progenitores aun forman parte de su vida. Se debe dejar claro que existe un calendario en el que el tiempo está distribuido entre ambos y no faltar a ninguno de los momentos acordados en la medida de lo posible. Evitamos así que el dolor que puede producir en el menor esperar a su padre o madre que debía aparecer y no lo hizo.
- Seguir ejerciendo con responsabilidad: la nueva situación de la pareja no debe afectar en la forma en la que se educa al menor. Si se le da caprichos y se le consiente, no se conseguirá reforzar la relación, pero sí que se pierdan los límites y normas hasta entonces establecidas. Los dos progenitores deben coordinarse para educar al menor.
- Mantener la relación a distancia: no estar cerca no significa pérdida de relación. Si el progenitor se implica en la vida del hijo/a ya sea preguntando cómo fue un examen, el día, un evento... Hoy en día se cuentan con numerosos medios para comunicarse (llamadas, videollamadas, mensajería instantánea...)
- Evitar los conflictos delante de ellos: con esto conseguiremos que los menores no sean partícipes de esas peleas conyugales en las que pueda sufrir.

- Evitar utilizarlos: los niños y niñas no son monedas de cambio, por lo que no se deben usar para chantajes o armas en un conflicto. Tampoco se deben utilizar para comunicarse con el otro progenitor, para evitar así hacerle participe del conflicto.
- Comentar la situación en la escuela: de esta forma la maestra o maestro podrá estar pendiente de los posibles cambios de comportamiento, actitudes de los menores o cambios de rendimiento académico y poder actuar cuanto antes.
- En cuanto a la introducción de una nueva pareja, realizar el proceso con calma, es decir, introducir a la nueva pareja gradualmente.
- Respetar las rutinas que unen a padres e hijos: hora de acostarse con papá/mamá, preparar la cena juntos...

Todos los protocolos de actuación de las distintas CCAA son similares, contando todos ellos con determinados aspectos fundamentales. Nosotros nos referiremos a continuación al protocolo propuesto por la Junta de Castilla y León (2017) y al propuesto por la Comunidad de Madrid (2017)

- **Escolarización del menor**: en este apartado en el protocolo de la Junta de Castilla y León (2017), se da unas pautas a seguir por el centro en el caso de que los progenitores no se pongan de acuerdo sobre la escolarización del niño o niña. Se suelen dar dos opciones
 - a) Si el alumnado no está escolarizado en la localidad en la que está empadronado (bien porque sea su primera escolarización o bien por traslado) y se encuentra dentro de la edad de escolarización obligatoria, la Dirección Provincial de Educación resolverá conceder una plaza escolar según la solicitud presentada que tendrá carácter cautelar o provisional, y se indicará a los progenitores que la decisión definitiva de la escolarización se realizará conforme a lo que determine el Juez, a quien deberán instar la resolución de la cuestión litigiosa.
 - b) Si el alumnado está escolarizado, permanecerá en el mismo centro hasta que el Juez resuelva la cuestión, ya que también en este caso los progenitores deberán instar a este órgano la resolución de la cuestión litigiosa.

A esto la Comunidad de Madrid añade:

- c) La matrícula escolar se realizará con los datos completos del padre y la madre, o tutores legales.
- d) La solicitud debe ir firmada por los dos progenitores. De no ser así el progenitor que sí haya firmado tendrá que firmar una “declaración responsable” indicando

los motivos de la omisión de la firma del otro progenitor y comprometiéndose a informar al ausente de las decisiones tomadas en el ámbito académico.

- **Información y atención en el centro:** en el epígrafe *Informar a los padres por separado*.

Este apartado finaliza con las siguientes conclusiones:

- a) Los progenitores que conservan la patria potestad sin limitaciones deberán recibir la misma información del centro y podrán participar en igualdad en la toma de decisiones referidas a la educación de sus hijos menores.
- b) El progenitor privado de la patria potestad no tendrá derecho a recibir información ni participará en la toma de decisiones en tanto en cuanto no aporte una resolución judicial que le ampare para ello.

En este último caso la Comunidad de Madrid añade la siguiente condición para recibir información:

- El progenitor no custodio, tendrá que solicitar la información por escrito al centro, aportando su DNI y sus derechos paternofiliales a través de una copia del libro de familia y de la sentencia o convenio regulador que acredite que comparte la patria potestad.

V. Diseño de propuesta de intervención: Reconocimiento y manejo de las emociones dentro del aula

1. Introducción

Observamos que, mayoritariamente, casi todas las medidas presentes en los protocolos de las distintas CCAA, inciden en cuestiones legales, burocráticas, dirigidas a los padres, por lo que nuestra propuesta didáctica va dirigida específicamente a los niños en el aula. Observar que mayormente los protocolos de actuación van dirigidos a los progenitores, mi propuesta práctica, expuesta a continuación, consta de una Unidad Didáctica para trabajar con el alumnado en el aula

Proponemos la siguiente intervención dentro del aula: una unidad didáctica que hemos titulado: “Un mundo de colores y emociones”; cómo ya el título deja intuir, versará acerca de la emociones: cómo reconocerlas, expresarlas y afrontarlas, ya que siempre, pero especialmente durante estas circunstancias tan singulares para el niño, este vivirá muchísimas emociones, sensaciones y frustraciones, que para cualquier persona y especialmente para un niño de Educación Infantil, son muy difíciles de gestionar adecuadamente y en caso de no hacerlo pueden quedar secuelas de por vida.

Por otro lado, nunca trabajaremos esta delicada cuestión únicamente con los niños “afectados”, de forma segregada, sino que en las actividades tendrán un carácter inclusivo por cuanto el desarrollo de la inteligencia emocional es fundamental para todos los alumnos, independientemente de sus circunstancias y porque cualquiera de ellos puede verse afectado por esa realidad.

2. Unidad didáctica: “Un mundo de colores y emociones”

2.1. Justificación

Con la realidad social cada vez más usual del divorcio, tenemos alumnos en clase enfrentándose a los cambios que se están produciendo en su vida. Con esos cambios surgirá en ellos innumerables emociones que seguramente sea la primera vez que sienten y no sabrán cómo afrontarlas. No obstante, esta programación no va solo dirigida a esos alumnos, sino que a todos los que se encuentren en la clase, ya que todos los niños en infantil empiezan a reconocer sus emociones.

El propósito de esta programación es poder dar herramientas útiles para reconocer, expresar y afrontar sus emociones al alumnado de Educación Infantil. La escuela está para poder educar a sus alumnos y alumnas para la vida. Estará basada sobre todo en la literatura infantil, forma de transportar a los alumnos a otros lugares, desarrollar su imaginación y con ello que puedan expresarse a través de esta. Asimismo, contendrá actividades que servirán como herramienta para conocer los sentimientos no verbalizados de los alumnos y alumnas, pero sin descentrarse del aprendizaje del alumnado, que es lo más importante. Las emociones en las que me basaré son la tristeza, la alegría y por último trabajaré la autoestima, la cual suele disminuir al introducir nuevos miembros en la familia.

La unidad didáctica tratará todas las áreas de conocimiento del Decreto 122/2007 por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, por lo que las enseñanzas se impartirán de forma globalizada, ayudando a que los niños puedan crear conexiones entre sus aprendizajes, los cuales permitirán al alumnado acercarse a la realidad de sus vidas y generar aprendizajes significativos. Aunque el área más importante será el Área 1: *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal*, algo necesario ya que es el área donde el alumnado puede conocerse y explorarse, lo cual constituye la base de esta programación. El Área 2: *Conocimiento del entorno* y el Área 3: *Lenguaje: Comunicación y representación* no serán olvidadas y también tendrán su representación en cada una de las actividades programadas de esta programación.

2.2. Contextualización

Esta unidad didáctica va dirigida a un grupo de 16 alumnos de 3 años de edad del Colegio Público “Martín Chico”. Dentro del alumnado contamos con dos alumnos con padres en proceso de divorcio. Cabe decir que en esta aula no son necesarias las adaptaciones ya que no se cuenta con alumnado ACNEEs.

El centro CEIP Martín Chico, se encuentra en la localidad de Segovia, dentro del barrio de San Lorenzo. Se construyó encima de unos terrenos donados por una familia de Segovia y comenzaron a impartir clases en el curso escolar 68-69. Hasta el año 91-92 se impartieron algunas de las clases en el Hospicio, ya que contaban con aulas. Cuando dejó de funcionar, sus aulas se movieron a la Residencia Juan Pablo II y, por lo tanto, los docentes trasladaron el total de sus clases al centro actual.

El barrio se sitúa cerca del río Eresma y de su vega, lo que en el pasado fomentó también la creación de huertos.

Aunque en sus orígenes el barrio se caracterizaba por tener artesanos y hortelanos, su vecindario ha cambiado radicalmente. Los anteriores oficios han desaparecido para dar paso al sector servicios y a los pequeños comercios.

Cuenta con muchas familias con un perfil socioeconómico bajo. Muchas de las familias son inmigrantes llegados de otros países, mayormente los de origen marroquí. Se han decantado por este lugar por la antigüedad de las viviendas y por lo tanto por su bajo precio. Las diferentes culturas que hay obligan a que se cree una adaptación entre las culturas y se generen distintas formas de convivencia.

El centro cuenta con alumnado perteneciente a la clase media-baja, como mencionaba anteriormente. Además, el alumnado cuenta con un 20% de inmigración, destacando los alumnos de origen búlgaro con una cifra del 50% del total de alumnos inmigrantes.

2.3. Objetivos y competencias

En el siguiente apartado se mostrarán los objetivos y contenidos tanto del Decreto 122/2007, como los adaptados a mi programación, para así garantizar la adecuación de los objetivos generales propuestos con carácter general para todo el alumnado a las intenciones educativas concretas que pretendemos.

Objetivos

En las siguientes tablas se encuentran los objetivos que se pretenden con esta programación. Estos objetivos están adecuados a la Unidad Didáctica y posteriormente se ajustarán aún más para cada actividad concreta.

TABLA 5 *OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDACTICA*

Área 1: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	
Objetivos	Objetivos secuenciados
Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.	Reconocer e identificar sus propias emociones y sentimientos y poder expresarlos y comunicarlos.
Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.	Conseguir una imagen ajustada y positiva de sí mismo mediante el reconocimiento personal y su interacción con los demás, para así lograr una buena autoestima.
Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración	Ajustar su comportamiento a las necesidades de los demás, actuar con respeto y colaboración.

Tabla 6 *OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDACTICA*

Área 2: Conocimiento del entorno	
Objetivos	Objetivos secuenciados
Identificar diferentes grupos sociales, y conocer algunas de sus características, valores y formas de vida.	Reconocer los distintos tipos de familias conociendo sus características.
Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.	Relacionarse con los demás ajustando su conducta a las situaciones, resolviendo los conflictos de forma pacífica.
Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.	Respetar y tolerar las diferencias de los demás.

TABLA 7 OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDACTICA

Área 3: Lenguaje: Comunicación y representación	
Objetivos	Objetivos secuenciados
Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.	Expresar sus emociones, sentimientos e ideas mediante la lengua oral.
Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.	Escuchar y comprender los textos literarios mostrando disfrute e interés.
Mostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.	Mostrar confianza en las elaboraciones y expresiones plásticas.

Contenidos

En las siguientes tablas se encuentran los objetivos que se pretenden con esta programación. Estos objetivos están adecuados a la Unidad Didáctica pero posteriormente se ajustarán para cada actividad.

TABLA 8 CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDACTICA

Área 1: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	
Contenidos	Contenidos secuenciados
1.3. El conocimiento de sí mismo. – Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.	Logro de una imagen positiva de sí mismo y descubrimiento de sus posibilidades y limitaciones
1.4. Sentimientos y emociones. – Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades.	Reconocimiento y expresión de sus emociones, sentimientos y vivencias.
Bloque 4. El cuidado personal y la salud. – Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan el bienestar propio y el de los demás.	Acciones que favorezcan el bienestar propio y de los demás.

Tabla 9 *CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDACTICA*

Área 2: Conocimiento del entorno	
Contenido	Contenido secuenciado
<p>Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad.</p> <p>3.1. Los primeros grupos sociales: familia y escuela.</p> <p>– Respeto y tolerancia hacia otras formas de estructura familiar.</p>	<p>Muestra de respeto hacia todos los tipos de familias.</p>
<p>3.1. Los primeros grupos sociales: familia y escuela.</p> <p>– Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo.</p>	<p>Ajuste de su conducta en las actividades grupales.</p>
<p>3.1. Los primeros grupos sociales: familia y escuela.</p> <p>– Valoración de las normas que rigen el comportamiento social como medio para una convivencia sana.</p>	<p>Uso de las normas sociales para una buena convivencia.</p>

TABLA 10 *CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDACTICA*

Área 3: Lenguaje: Comunicación y representación	
Contenidos	Contenidos secuenciados
<p>Bloque 1. Lenguaje verbal.</p> <p>1.1. Escuchar, hablar, conversar.</p> <p>1.1.1. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral.</p> <p>– Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.</p>	<p>Uso del lenguaje oral para expresar sentimientos, emociones, vivencias y valorarlo como medio de relación.</p>
<p>1.3. Acercamiento a la literatura.</p> <p>– Escucha y comprensión de cuentos, relatos, poesías, rimas o adivinanzas tradicionales y contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje en su lengua materna y en lengua extranjera.</p>	<p>Escucha y comprensión de cuentos, poesías... con disfrute e interés.</p>

<p>Bloque 3. Lenguaje artístico.</p> <p>3.1. Expresión plástica.</p> <p>- Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.</p>	<p>Expresión mediante producciones plásticas de vivencias, emociones, situaciones...</p>
--	--

2.4. Metodología

Para la realización de estas actividades me he basado en los principios metodológicos del Decreto 122/2007:

Perspectiva globalizadora:

Para un mayor aprendizaje del alumnado en Educación Infantil, es necesario que los aprendizajes estén relacionados entre sí, permitiéndoles establecer conexiones entre ellos e interiorizarlos. Es necesario que los aprendizajes estén centrados en las tres áreas de conocimiento para así poder garantizar un desarrollo integral en el alumnado.

Aprendizaje significativo

Como se menciona en el DECRETO 122/2007:

Deben propiciarse múltiples relaciones entre los conceptos para que, de manera activa, el niño construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones. En esta construcción individual del conocimiento, el lenguaje como medio de comunicación, representación y regulación, y la mediación social, serán decisivos para la interiorización de los contenidos.

Al permitir al alumnado establecer conexiones entre los aprendizajes, conseguimos que sea significativo y globalizado.

Actividades grupales

Con este tipo de actividades, conseguimos que los alumnos y alumnas puedan emplear sus habilidades y herramientas de interacción social, logrando una socialización con sus iguales. Además, con estas actividades también potenciamos que se emplee el lenguaje como forma de comunicación.

Ambiente de confianza y afecto

Para que el alumno pueda desarrollarse es vital que exista un clima de confianza y afecto, garantizando al alumnado un espacio donde poder expresar vivencias, emociones y sensaciones y por lo tanto pueda desarrollarse plenamente

2.4.1. Temporalización

La Unidad Didáctica estaba prevista para realizarla dentro de mi periodo de prácticas, en el tercer trimestre escolar. Se aplicará desde la vuelta a las aulas de las vacaciones de Semana Santa hasta la finalización de las prácticas. Se llevará a cabo una sesión a la semana.

Abril 2020

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO 2020

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Para facilitar la lectura hemos resaltado en morado los días festivos; El resto de los colores, corresponde a las distintas actividades.

2.4.2. Actividades

Con carácter previo, entre otras actividades siempre estará presente en el aula una “silla de los abrazos”. En esta silla se sentará cada niño que se encuentre triste en un momento dado y un compañero podrá ir a abrazarlo hasta que mejore su estado de ánimo. Con esto lo que se pretende es que el alumnado no tenga miedo a expresar sus emociones y pueda sentir el apoyo de sus compañeros.

Actividades de inicio

En las siguientes actividades se introducirá a los alumnos en la temática.

Título		Actividad 1: ¿Cómo es tu familia?	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Ajustar su comportamiento a la situación y actuar con respeto y colaboración. - Reconocer los tipos de familias conociendo sus características. - Mostrar confianza en las elaboraciones plásticas. 		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones que facilitan la actividad y actuación con respeto hacia los demás. - Muestra de respeto hacia los compañeros y todos los tipos de familias. - Expresión mediante producciones plásticas de sus vivencias. 		
Temporalización	30 minutos		
Desarrollo	<p>Al llegar al aula, los alumnos y alumnas encontraran en cada mesa y sitio un folio en blanco con distintos colores y folios.</p> <p>Una vez esté sentados, se les pedirá que dibujen a su familia con los colores que se les dio en un tiempo de 20 minutos.</p> <p>Al finalizar, cada alumno y alumna expondrá su dibujo y comprobaremos que ninguna familia es igual. Con estos dibujos haremos un libro viajero “Cómo es mi familia.” Este libro irá cada fin de semana a casa de un alumno y podrá introducir fotografías o imágenes de su familia. Lo devolverán cada lunes y en la asamblea inicial nos contarán que han plasmado en el libro.</p> <p>Para realizar el libro usaremos cartulinas tamaño A3 para hacer las portadas, cartulinas A4 para las hojas del libro y anillas para unirlo. En cada hoja pegaremos el dibujo de cada niño y por la cara trasera deberán pegar sus aportaciones.</p> <p>Los dibujos que deben realizar forman parte del test proyectivo del dibujo de la familia, y se analizara según las características que se mencionan en el anexo 2</p>		
Recursos	Humanos	Maestra	
	Fungibles	<ul style="list-style-type: none"> - Folios - Rotuladores - Lápices - Cartulinas A3 	

	No fungibles	- Anillas
Evaluación	Criterios de evaluación	
	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a todos los compañeros. - Reconoce las relaciones que se establecen en la familia y los tipos. - Usa la expresión plástica para representar vivencias. 	
	Herramienta	
	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase - Test de evaluación en ANEXO 2 	

Actividades de desarrollo

En las siguientes actividades, se profundizará con el alumnado en el tema.

Titulo	Actividad 2: ¿Has estado triste?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar sus emociones y sentimientos y expresarlos y comunicarlos. - Reconocer los tipos de familias conociendo sus características. - Relacionarse con los demás ajustando su conducta a las situaciones, resolviendo los conflictos de forma pacífica. - Escuchar y comprender los textos literarios mostrando disfrute e interés.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y expresión de sus emociones, sentimientos y vivencias. - Muestra de respeto hacia los tipos de familias. - Ajuste de su conducta en la actividad grupal. - Escucha y comprensión de cuentos, poesías... con disfrute e interés.
Temporalización	40 minutos
Desarrollo	<p>Al llegar al aula, encontrarán en el medio de la zona de asamblea un guiñol y se les permitirá explorarlo.</p> <p>Una vez hayan explorado y estén sentados, la maestra procederá a realizar el guiñol basado en el cuento <i>Mamá y papá oso se divorcian</i>.</p> <p>Al finalizar el guiñol, se harán preguntas reflexivas a los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué les pasaba a mamá y papá oso? - ¿Cómo estaba Dina cuando su papá se fue? - ¿Dónde se fue el papá de Dina? - ¿Qué hacía Dina con papá? - ¿Qué hacía Dina con mamá? - ¿Cómo estaba Dina al final? <p>Con estas preguntas, se pretende conseguir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el niño con padres separados exteriorice la tristeza que siente por el periodo que está viviendo. 2. Conocer más los tipos de familia. Al escuchar las respuestas de los alumnos y alumnas, derivar el tema a los

	<p>distintos tipos de familias, concretamente las familias con padres divorciados.</p> <p>Una vez terminada la asamblea, serán los propios niños los que representen el guiñol coloreando una miniatura de las imágenes. Cuando ya las hayan coloreado, las picaran con un punzón y la maestra pegará por detrás un depresor.</p>	
Recursos	Humanos	Maestra
	Fungibles	<ul style="list-style-type: none"> - Pinturas de colores - Folios con las marionetas impresas - Depresor
	No fungibles	<ul style="list-style-type: none"> - Guiñol - Marionetas - Punzón - Alfombrilla de <i>goma eva</i>.
Evaluación	Criterios de evaluación	
	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta a los compañeros independientemente de sus características. - Reconoce las relaciones que se establecen en la familia y sus características. - Muestra interés por el cuento que se relate en el aula. 	
	Herramienta	
	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase. - Prueba de video. 	

Titulo		Actividad 3: La cajita tristona
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar sus propias emociones y sentimientos y la de los demás. - Relacionarse con los demás ajustando su conducta a las situaciones y resolviendo los conflictos de forma pacífica. - Expresar sus emociones, sentimientos e ideas usando la lengua oral. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y expresión de sus emociones, sentimientos y vivencias. - Ajuste de su conducta en las actividades grupales. - Uso del lenguaje oral para expresar sentimientos, emociones, vivencias y valorarlo como medio de relación. 	
Temporalización	20 minutos.	
Desarrollo	<p>Cuando los alumnos y alumnas llegan a la asamblea, en el medio se coloca una caja con imágenes de personas tristes en las que se incluyen imágenes de un padre con sus hijos o una madre con sus hijos para así seguir trabajando el tema de las familias con padres separados.</p> <p>Según vayan sacando imágenes el proceso será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué están tristes estas personas? - ¿Cómo podemos ayudarlos? - ¿Qué os hace estar triste a vosotros y vosotras? 	

	<p>En la última pregunta iremos guiando a los niños a que nos cuenten qué hacen ellos hasta que dejan de estar tristes y se ponen contentos y respondan que jugar.</p> <p>Una vez contesten jugar procederemos a realizar el siguiente juego psicomotriz para sentirnos bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego de las estatuas: se pone la canción El baile del sapito (https://www.youtube.com/watch?v=mrXTQZW9b08) y cada vez que pare la música los alumnos y alumnas deberán quedarse quietos como estatuas. - Al finalizar para relajarse terminaran con yoga infantil de la página: https://view.genial.ly/5ebe777bc3f5940e60162dbf/interactive-content-yoga-para-ninos <p>Una vez terminado reflexionaremos sobre cómo se han sentido, si se ha ido la tristeza y que hemos hecho para que se vaya.</p>	
Recursos	Humanos	Maestra
	Fungibles	
	No fungibles	<ul style="list-style-type: none"> - Caja - Fotografías
Evaluación	Criterios de evaluación	
	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los sentidos y las distintas sensaciones que experimenta. - Resuelve los conflictos de forma pacífica. - Comunica sentimientos, emociones, vivencias... mediante la lengua oral. 	
	Herramienta	
	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase - Escala de observación ANEXO 3 	

Título		Actividad 4: Que señor más azulón
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar las emociones y sentimientos en los demás. - Relacionarse con los demás ajustando su conducta a las situaciones, resolviendo los conflictos de forma pacífica. - Mostrar confianza en las propias elaboraciones plásticas. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las emociones en los demás. - Ajuste de su conducta en las actividades grupales. - Expresión mediante producciones plásticas. 	
Temporalización	30 minutos.	
Desarrollo	Para terminar con la emoción de la tristeza, trabajaremos el cuadro <i>El asceta</i> de Pablo Picasso.	



Se proyectará el cuadro en la pizarra digital para que todos puedan verlo y, en el siguiente orden:

- Hablaremos de Pablo Picasso: quién era, donde vivió, que hacía...
- Comentaremos el cuadro: que nos gusta y que no nos gusta. Debemos preguntar hasta que lleguen a la conclusión de que el señor parece estar triste y que podrían hacer para que se pusiera contento.

Una vez hablado del cuadro, lo representarán coloreando con distintas técnicas:

- Rasgando papeles y pegándolos
- Coloreando con rotuladores.
- Coloreando, aplastando plastilina y extendiéndola con el dedo.
- Estampaciones de las huellas de los dedos con pintura de dedos.

Al finalizar con los dibujos contarán uno a uno cómo han coloreado su dibujo y los colgaremos en la clase.

Recursos	Humanos	Maestra
	Fungibles	<ul style="list-style-type: none"> - Folio - Plastilina de distintos azules - Papeles de distintos tonos de azules - Rotuladores de varios tonos de azules - Pegamento
	No fungibles	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador - Pizarra digital
Evaluación	Criterios de evaluación	
	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las emociones en los demás. - Resuelve los conflictos de forma pacífica. - Usa la expresión plástica para representar emociones, sentimientos y vivencias. 	
	Herramienta	
	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase - Pruebas fotográficas. 	

Título	Actividad 5: La clase a rayas
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar sus emociones y sentimientos para expresarlos y comunicarlos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los distintos tipos de familias y sus características. - Expresar sus emociones, sentimientos e ideas usando la lengua oral. - Escuchar y comprender los textos literarios mostrando disfrute e interés. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y expresión de sus emociones, sentimientos y vivencias. - Muestra de respeto hacia todos los tipos de familias y sus características. - Uso del lenguaje oral para expresar sentimientos, emociones, vivencias. - Escucha y comprensión de cuentos, poesías... con disfrute e interés. 	
Temporalización	40 minutos	
Desarrollo	<p>Al igual que al iniciar la emoción de la tristeza, a través del guiñol contaremos el cuento de <i>El mar a rayas</i>.</p> <p>Al finalizar el guiñol, se harán preguntas reflexivas a los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Dónde vivía la mamá de Caterina? - ¿Cómo estaban los papás de Caterina? - ¿Qué le pasaba a Caterina? - ¿Con quién se encontraba Caterina de camino al barco de mamá? - ¿Qué hacía Dina con mamá? - ¿Qué pasaba al final con los calcetines de Caterina? - ¿Y a vosotros que os hace estar alegres? <p>Con estas preguntas, se pretende conseguir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el niño con padres separados exteriorice con normalidad la situación que está viviendo y empatice con la protagonista por su alegría aun teniendo a sus padres separados. 2. Conocer más los tipos de familia. Al escuchar las respuestas de los alumnos y alumnas, derivar el tema a los distintos tipos de familias, concretamente las familias con padres divorciados. <p>Al finalizar esta asamblea, en cada equipo del aula, distribuiremos revistas en las que aparezcan personas. Cada alumno o alumna tendrá una revista y picará con un punzón todas las caras de alegría que encuentre.</p> <p>Una vez hayan terminado de picar, llevaran sus recortes a la asamblea y contarán por qué creen que están alegres. Según terminen de contarlo lo pegarán en un papel continuo para crear nuestro mural de la alegría y colgarlo en la clase.</p>	
Recursos	<p>Humanos</p> <p>Fungibles</p> <p>No fungibles</p>	<p>Maestra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel continuo - Revistas - Pegamento - Guiñol - Marionetas - Punzón - Alfombrilla de <i>goma eva</i>.
	Criterios de evaluación	

Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los sentidos y las distintas sensaciones que experimenta. - Reconoce las relaciones que se establecen en la familia. - Comunica sentimientos, emociones, vivencias... mediante la lengua oral.
	<p>Herramienta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase - Escala numérica ANEXO 3

Título	Actividad 6: ¡Qué alegría, está aquí la familia!
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar sus emociones y sentimientos para expresarlos y comunicarlos. - Reconocer los distintos tipos de familias y sus características. - Expresar sus emociones, sentimientos e ideas usando la lengua oral.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y expresión de sus emociones, sentimientos y vivencias. - Muestra de respeto hacia todos los tipos de familias y sus características. - Uso del lenguaje oral para expresar sentimientos, emociones, vivencias.
Temporalización	1 hora cada día.
Desarrollo	<p>A lo largo de toda esta semana, distintas familias vendrán a realizar actividades con el alumnado en el aula. Antes de iniciar las actividades se presentarán y contarán quien constituye la familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familia tradicional: mamá, papá, alumno/a y hermanos/as - Familia de padres divorciados: según quien venga contará que viven cada progenitor en una casa. - Familia monoparental: mamá/papá, alumno/a y hermanos/as. <p>Día 1: familia tradicional → realizarán un desayuno saludable para todos los alumnos.</p> <p>Día 2: familia de padres divorciados → juegos en el patio tradicionales: el pañuelo, zapatito blanco...</p>


	<p>Día 3: familia monoparental → manualidad. Harán con los niños una casita con depresores de colores. Dentro de la casita, pegarán un dibujo de su familia que harán en el momento. La manualidad se la llevarán a casa.</p>	
		
Recursos	Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Maestra - Familias
	Fungibles	<ul style="list-style-type: none"> - Folios - Pinturas de colores: rotuladores ceras... - Alimentos para el desayuno - Depresores
	No fungibles	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales que se necesiten para los juegos: pelotas, pañuelos, aros...
Evaluación	<p>Criterios de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica los sentidos y las distintas sensaciones que experimenta. - Reconoce las relaciones que se establecen en la familia. - Comunica sentimientos, emociones, vivencias... mediante la lengua oral. 	
	<p>Herramienta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase. - Pruebas fotográficas. 	

Título	Actividad 7: Somos maravillosos
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar sus emociones y sentimientos y expresarlos y comunicarlos - Conseguir una imagen ajustada y positiva de sí mismo mediante el reconocimiento personal y su interacción con los demás, logrando así una buena autoestima. - Reconocer los distintos tipos de familias y sus características. - Expresar sus emociones, sentimientos e ideas usando la lengua oral. - Escuchar y comprender los textos literarios mostrando disfrute e interés. - Mostrar confianza en las propias elaboraciones plásticas.

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Logro de una imagen ajustada y positiva de sí mismo logrando una buena autoestima. - Expresión de sus emociones, sentimientos y vivencias. - Muestra de respeto hacia todos los tipos de familias reconociendo sus características. - Uso del lenguaje oral para expresar sentimientos, emociones, vivencias. - Escuchar y comprender los textos literarios mostrando disfrute e interés. - Expresión mediante producciones plásticas. - Escucha y comprensión de cuentos, poesías... con disfrute e interés. 	
Temporalización	40 minutos	
Desarrollo	<p>Al igual que con la tristeza y la alegría, comenzaremos la autoestima con un guiñol. Llegarán a aula y encontrarán el guiñol en el centro de la asamblea. Una vez lo hayan explorado, la maestra procederá a representar el cuento <i>Cuando se irán estos</i>.</p> <p>Al finalizar el guiñol, se harán preguntas reflexivas a los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién vivía con el papá? - ¿Les gustaba vivir con la princesa y sus hijos? - ¿Y su papá seguía queriendo igual a sus hijos? - ¿Qué hicieron para que se fueran? - ¿Qué le pasó al papá cuando se fueron? - ¿Cómo se puso el papá cuando volvieron todos? <p>Una vez terminado hablaremos sobre las nuevas parejas en las familias, haciendo mucho hincapié en que papá y mamá nunca les van a dejar de querer.</p> <p>A continuación, realizarán un dibujo sobre sí mismo titulado <i>Soy maravilloso</i>. Cuando lo finalicen en la asamblea deberán contar cosas buenas de ellos mismos: les gusta reír, les gusta compartir.... Por último, se colgarán en la clase.</p>	
Recursos	Humanos	Maestra
	Fungibles	<ul style="list-style-type: none"> - Folios - Pinturas de colores: rotuladores, ceras, lápices...
	No fungibles	<ul style="list-style-type: none"> - Guiñol - Marionetas
Evaluación	<p>Criterios de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica las emociones que experimentan. - Confía en sí mismo para realizar tareas. - Reconoce las distintas formas de familia. - Comunica sentimientos, emociones, vivencias... mediante la lengua oral. - Usa la expresión plástica para representar emociones, sentimientos y vivencias. <p>Herramienta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase - Escala de observación ANEXO 3 - 	

2.4.3. Actividades de finalización

Con estas actividades terminaremos la unidad didáctica y se evaluará al alumnado.

Titulo	Actividad 8: Que casita tan bonita
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Reconocer e identificar sus emociones y sentimientos para expresarlos y comunicarlos.- Reconocer los distintos tipos de familias y sus características.- Expresar sus emociones, sentimientos e ideas usando la lengua oral.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento y expresión de sus emociones, sentimientos y vivencias.- Muestra de respeto hacia todos los tipos de familias y sus características.- Uso del lenguaje oral para expresar sentimientos, emociones, vivencias.
Temporalización	20 minutos
Desarrollo	<p>En la asamblea, se realizará dos casas como la de la imagen:</p>  <p>Con distintos muñecos de tamaño pequeño en la primera casa recrearemos una familia tradicional y hablaremos de sus componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Muñeco mamá- Muñeco papá- Muñecos hijos/as. <p>Después llevaremos a la mamá o al papá a la otra casa:</p> <p>Casa 1:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mamá con hijos <p>Casa 2:</p> <ul style="list-style-type: none">- Papá <p>Se realizarán las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Puede vivir un papá en otra casa?- ¿El papá va nos va a querer igual? <p>A continuación, cambiamos los hijos a la casa del papá:</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Puede mamá vivir en otra casa?- ¿La mamá nos va a querer igual? <p>Por último, en la casa del papá introducimos una nueva muñeca que simule una nueva pareja y sus hijos y se reflexionará sobre el tema destacando siempre que el papá va a querer siempre a sus hijos.</p>

Recursos	Humanos	Maestra
	Fungibles	<ul style="list-style-type: none"> - Caja de cartón - Tempera de colores - Pegamento
	No fungibles	<ul style="list-style-type: none"> - Tijeras - Muñecos
Evaluación	Criterios de evaluación	
	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los sentidos y las distintas sensaciones que experimenta. - Reconoce las relaciones que se establecen en la familia. - Comunica sentimientos, emociones, vivencias... mediante la lengua oral. 	
	Herramienta	
	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase - Escala de observación ANEXO 3 	

Título		Actividad 9: ¡Qué bonito mi amiguito!, ¡qué bonita mi amiguita!
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar las emociones y sentimientos en los demás. - Relacionarse con los demás ajustando su conducta a las situaciones, resolviendo los conflictos de forma pacífica. - Expresar sus emociones, sentimientos e ideas usando la lengua oral. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las emociones en los demás. - Ajuste de su conducta en las actividades grupales. - Uso del lenguaje oral para expresar sentimientos, emociones, vivencias. 	
Temporalización	30 minutos	
Desarrollo	<p>Para finalizar con la sesión, uno por uno, tirarán un dado. Este dado tendrá en sus caras o caras alegres o caras tristes.</p> <p>Primero identificaremos las caras con los alumnos para asegurarnos de que asocian las caras con las emociones.</p> <p>Si sale cara alegre: deberán contar que les hace estar alegres y el resto de los compañeros aplaudirán.</p> <p>Si sale cara triste: deberán contar que les hace estar triste y los compañeros le dirán cosas bonitas de él.</p> <p>La actividad finalizará con un abrazo grupal.</p>	
Recursos	Humanos	Maestra
	Fungibles	

	No fungibles	- Dado
Evaluación	Criterios de evaluación	
	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las emociones en los demás. - Resuelve los conflictos de forma pacífica. - Comunica sentimientos, emociones, vivencias... mediante la lengua oral. 	
	Herramienta	
	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase - Escala de observación ANEXO 3 	

2.5. Evaluación

La evaluación será continua, evaluando así todo el proceso de aprendizaje del alumnado y pudiendo observar claramente su evolución a lo largo de todo el proyecto. Se realizará mediante la observación directa del alumnado, haciendo así que sea de forma individualizada para lograr un mayor ajuste a su logro de los aprendizajes.

2.5.1. Criterios de evaluación

TABLA 11 *CRITERIOS DE EVALUACIÓN UNIDAD DIDÁCTICA*

Área 1: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación secuenciado
Reconocer los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que puede experimentar con ellos.	Identificar los sentidos y las distintas sensaciones que experimenten.
Respetar y aceptar las características de los demás sin discriminación.	Respetar a todos los compañeros independientemente de sus características.
Confiar en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas, aceptar las pequeñas frustraciones y mostrar interés y confianza por superarse. Identificar, nombrar y diferenciar las distintas partes de su cuerpo, las de los otros y representarlas en un dibujo.	Confiar en sí mismo para realizar tareas aceptando sus posibilidades y limitaciones.

TABLA 12 *CRITERIOS DE EVALUACIÓN UNIDAD DIDÁCTICA*

Área 2: Conocimiento del entorno

Criterios de evaluación	Criterios de evaluación secuenciado
Identificar las relaciones de parentesco más próximas de los miembros de una familia.	Reconocer las relaciones que se establecen en la familia.
Analizar y resolver situaciones conflictivas con actitudes tolerantes y conciliadoras.	Resolver los conflictos de forma pacífica.

Tabla 13 *CRITERIOS DE EVALUACION UNIDAD DIDACTICA*

Área 3: Lenguaje: Comunicación y representación	
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación secuenciado
Comunicar por medio de la lengua oral sentimientos, vivencias, necesidades e intereses.	Comunicar sentimientos, emociones, vivencias... mediante la lengua oral.
Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo.	Mostrar interés por los cuentos que se relacionen en el aula.
Utilizar diversas técnicas plásticas con imaginación. Conocer y utilizar en la expresión plástica útiles convencionales y no convencionales. Explicar verbalmente sus producciones.	Usar la expresión plástica para representar emociones, sentimientos y vivencias.

2.5.2. Instrumentos de evaluación

- Diario de clase: en este diario se anotarán las anécdotas que surjan en cada sesión.
- Pruebas fotográficas: se tomarán fotografías de los alumnos, de uso personal y solo para poder evaluar posteriormente. En ningún momento deben ser publicadas y se deberá pedir permiso a los padres mediante una autorización.
- Escalas de observación: consta de ítems evaluables con SI, NO, A VECES.

- Escala numérica: consta de ítems evaluables con una escala numérica del 1 al 5 en la que el 1 es nunca y el 5 siempre.

2.6. Síntesis final de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación

A continuación, se presentan de forma sintética los objetivos, contenidos y criterios de evaluación adaptados a la Unidad Didáctica relacionados entre sí.

TABLA 14 SINTESIS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACION UNIDAD DIDACTICA

Área 1: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conseguir una imagen ajustada y positiva de sí mismo mediante el reconocimiento personal y su interacción con los demás, para así lograr una buena autoestima	Logro de una imagen positiva de sí mismo y descubrimiento de sus posibilidades y limitaciones	Identificar los sentidos y las distintas sensaciones que experimenten.
Reconocer e identificar sus propias emociones y sentimientos y poder expresarlos y comunicarlos.	Reconocimiento y expresión de sus emociones, sentimientos y vivencias.	Respetar a todos los compañeros independientemente de sus características.
Ajustar su comportamiento a las necesidades de los demás, actuar con respeto y colaboración.	Acciones que favorezcan el bienestar propio y de los demás.	Confiar en sí mismo para realizar tareas aceptando sus posibilidades y limitaciones.
Área 2: Conocimiento del entorno		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Reconocer los distintos tipos de familias conociendo sus características.	Muestra de respeto hacia todos los tipos de familias.	Reconocer las relaciones que se establecen en la familia.
Relacionarse con los demás ajustando su conducta a las situaciones, resolviendo los conflictos de forma pacífica.	Ajuste de su conducta en las actividades grupales.	Resolver los conflictos de forma pacífica.
Área 3: Lenguajes: Comunicación y representación		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Uso del lenguaje oral para expresar sentimientos, emociones, vivencias y valorarlo como medio de relación.	Expresar sus emociones, sentimientos e ideas mediante la lengua oral.	Comunicar sentimientos, emociones, vivencias... mediante la lengua oral.

Escucha y comprensión de cuentos, poesías... con disfrute e interés.	Escuchar y comprender los textos literarios mostrando disfrute e interés.	Mostrar interés por los cuentos que se relaten en el aula.
Expresión mediante producciones plásticas de vivencias, emociones, situaciones...	Mostrar confianza en las elaboraciones y expresiones plásticas.	Usar la expresión plástica para representar emociones, sentimientos y vivencias.

VI. Conclusiones

En este apartado se establecen las conclusiones basándose en los objetivos presentados al inicio del trabajo, para poder comprobar si se han conseguido y en qué medida. Antes de comenzar con las conclusiones, creo necesario contar con las limitaciones con las que contaba:

No se ha podido realizar la programación por la situación sanitaria que se está viviendo en España, ya que no contaba con mi escuela abierta al igual que las otras escuelas del país. La búsqueda de información ha sido también dificultada por la misma situación en la que bibliotecas y librerías se encontraban cerradas.

Además, las tutorías con mi tutor han tenido que ser de forma telefónica salvo las primeras que sí estaba permitido reunirse.

Los objetivos que considero cumplidos son:

- El primer objetivo se ha cumplido ya que hemos trabajado sobre todas las áreas curriculares en la *Aplicación práctica*. Esto, además, es uno de los principios metodológicos expuestos en mi Unidad Didáctica, el cual indica que la forma de trabajar en Educación Infantil es a través de un aprendizaje globalizado, en el que en cada actividad se trabajen las tres áreas, ya que todos y cada uno de los alumnos aprende de forma global desarrollando sus capacidades a la vez, generando a su vez un aprendizaje significativo.
- El trabajo de la diversidad, considero que, integra totalmente el tipo de familia no tradicional, que estamos exponiendo a lo largo de todo el trabajo, dentro de la normalidad del aula. Era uno de los objetivos más contundentes de la programación puesto que todo giraba entorno a esta variante de la familia.
Aunque la Unidad Didáctica no se haya podido realizar con el alumnado por la situación sanitaria que tenemos en España, sí que estaba programada para cumplir este objetivo y, lo que para mí es lo realmente importante, ayudar al alumnado dentro de mi aula que estaba pasando por esta situación.
- En cuanto al tercer objetivo, en el que se habla de la colaboración con la comunidad educativa, se consigue en el momento en el que las familias entran en el aula para realizar actividades con el alumnado. Dado que el tema trata generalmente de un tipo concreto de familia, considero necesario que estas puedan formar parte de la programación y colaborar en el aula.

Pero, aunque el tema no hubiera girado en torno a esto, la familia hubiera sido igualmente un componente vital para poder llevar a cabo mi programación. Son un componente elemental para la educación de los alumnos y alumnas debido porque, antes que, con su maestra o maestro, son con quien más tiempo pasan y por lo tanto escuela y familias deben estar en constante comunicación y cooperación, ayudando así a transmitir siempre los mismos aprendizajes.

- Las tics, que componen el quinto objetivo, aunque apenas aparecen visiblemente a lo largo de la Unidad Didáctica, forman parte de todo este trabajo. Debido al cierre de bibliotecas y librerías, mi fuente de información se ha basado en internet al igual que los libros empleados en la programación están extraídos en páginas web, que, aunque existan en papel no tenía otra forma de acceso.
- Los objetivos para este trabajo, los considero cumplidos puesto que dentro de la información que ofrezco en el *Marco Teórico*, se expone tanto información útil sobre el divorcio como una guía de actuación en la que se recogen los procedimientos que he considerado más útiles, se ofrece una programación que cualquier maestro puede emplear porque no es solo útil para mi alumnado, sino que sería apta para cualquier aula que cuente con alumnos en este proceso.
- Para finalizar, mis propios objetivos si se ven cumplidos debido a toda la información recabada, la cual me ha ayudado a elaborar la programación desde el conocimiento profundizado del tema, tanto del divorcio como de las emociones.

VII. Bibliografía y referencias

- Alonso-Geta, P.M.P. (1998). El desarrollo emocional infantil (0-6 años): pautas de educación. En *Ponencia presentada en el congreso de Madrid. España*. Recuperado de: <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d069.pdf>
- Arce, R., Novo, M., y Carballal, A. (2003). Sensibilización acerca de las consecuencias que provoca el conflicto interparental sobre los hijos. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación*, 8(10), 219-228.
- Caseiras Arroyo, B. (2006). Custodia compartida : reforma de la Ley de Divorcio. *Padres y Maestros*. Recuperado de: <https://fund-encuentro.org/index.php/padresymaestros/article/view/1767>
- Cantón, J., Cortés, M. R. y Justicia, M. D. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 2(3), 47-66.
- Castells, P. (1993). Separación y divorcio: efectos psicológicos en los hijos. Editorial Planeta.

- Castells, P. (2014). Crecer con padres separados. Plataforma.
- Catalán Frías, M. J. (2011). La custodia compartida. *Revista Derecho y Criminología*, (1).
- Comunidad de Madrid, (2017) Guía informativa actuación de los centros educativos ante los progenitores divorciados/ separados que comparten la patria potestad. Dirección del Área Territorial de Madrid-Capital, Consejería de Educación.
- Crawford, J., LaPlant, K.M. (2015). Ayudar a los niños a adaptarse al divorcio. *Washington State University*. Recuperado de: <https://research.libraries.wsu.edu/xmlui/bitstream/handle/2376/6306/FS168ES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Daza Martínez, Jesús. “La Ley de Divorcio de 1932: presupuestos ideológicos y significación política”. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*. N. 1 (oct. 1992). ISSN 1133-0473, pp. 163-175.
- de Educación, C. (2007). DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. *BOC y L. Nº, 1*, 6-16.
- Del Barrio, V., y Carrasco, M. A. (2009). Detección y prevención de problemas psicológicos emocionales en el ámbito escolar. *Formación continuada a distancia. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos*, 3.
- Fariña, F., Arce, R. S., Real, S. y Novo, M. D., (2001). Enseñar a separarse: un reto en la ruptura de parejas. In *Comunicación presentada al Congreso Nacional Virtual de Psicología Educativa. Vía Internet*
- Fernández-Martínez, A. M., & Montero-García, I. (2016). Aportes para la educación de la Inteligencia Emocional desde la Educación Infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 53-66.
- Gómez, F. J., Crespo, G. S., y Rueda, A. A. (2018). *Evaluación psicológica forense: la custodia de los menores. Manual Moderno*. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aK1ZDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=Evaluaci%C3%B3n+psicol%C3%B3gica+forense:+la+custodia+de+los+menores&ots=0HuHZ4fBfa&sig=RbUl_GiqgFiJbOeOnHeZNYBZXjI#v=onepage&q=Evaluaci%C3%B3n%20psicol%C3%B3gica%20forense%3A%20la%20custodia%20de%20los%20menores&f=false
- Instituto Nacional de Estadística (INE), 2017. Recuperado de: <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=20170#!tabs-grafico>
- Junta de Castilla y León, 2017. Guía de actuaciones en los centros docentes en los supuestos en los que los progenitores del alumnado menor no convivan. Consejería de educación.
- Kroen, W. C. (2002). Cómo ayudar a los niños a afrontar la pérdida de un ser querido: un manual para adultos. Ediciones Oniro, SA.

- Laplace, V. (2013). El dibujo de la familia: su valor clínico desde un enfoque psicoanalítico. Recuperado de: http://www.academia.edu/11096382/EL_DIBUJO_DE_LA_FAMILIA_su_valor_cl%C3%ADnico_desde_un_enfoque_psicoanal%C3%ADtico.
- Loza Astudillo, C. P. (2016). Análisis de los planos del test de la familia de corman para evidenciar agresividad en un niño de 10 años. Recuperado de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/8584/1/ECUACS%20DE00023.pdf>
- Mora Delgado, K. E. (2015). Análisis de caso e interpretación psicológica en base a los rasgos señalados del dibujo de una familia. Recuperado de: <http://186.3.32.121/bitstream/48000/4094/1/CD00421-2015-TRABAJO%20COMPLETO.pdf>
- Piaget, J. (2007). Desarrollo afectivo. Ant. Bas. *La Formación de Valores en la Escuela Primaria. UPNLE, 94.* Recuperado de : https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:BnfMLiT9G7YJ:scholar.google.com/+La+Formaci%C3%B3n+de+Valores+en+la+Escuela+Primar%C3%ADa.+UPNLE+piaget&hl=es&as_sdt=0.5
- Serrano, J. A. (2006). Impacto psicológico del divorcio sobre los niños. Recuperado de: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/6130/1/impacto-psicologico-divorcio-ninos-serrano.pdf>
- Tejedor, A. y Jiménez, F. (2001). Evaluación psicológica en los supuestos de guarda y custodia. En F. Jiménez (coord), *Evaluación Psicológica forense. Matrimonio y procesos de protección con el menor* (vol.2) (pp. 61-96). Salamanca: Amarú ediciones.
- Vallejo Orellana, R., Sánchez-Barranco Vallejo, F., y Sánchez-Barranco Vallejo, P. (2004). Separación o divorcio: Trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de La Asociación Española de Neuropsiquiatría*. <https://doi.org/10.4321/s0211-57352004000400006>

VIII. Anexos

Anexo 1: Cuestionario a los padres

Efecto del divorcio en los menores

Mi nombre es Ángela Rivera, estudiante del grado de Educación Infantil de la Universidad de Valladolid. Como parte de mi Trabajo de Fin de Grado, estoy realizando una investigación sobre los efectos del divorcio en los menores de 0-6 años. Para ello necesito de su colaboración en la encuestas. Los datos aportados serán tratados de forma anónima y totalmente confidencial. Por favor responda a todas las preguntas. Muchas gracias por su colaboración.

Edad *

Texto de respuesta corta

Sexo *

- Hombre
- Mujer

El divorcio crea un trauma en los menores *

- Sí
- No

La custodia compartida beneficia a los menores. *

Sí

No

La custodia de solo un progenitor beneficia al menor. *

Sí

No

Si la custodia es de un solo progenitor, el menor pierde afectividad con el otro progenitor. *

Sí

No

El nivel en el que afecta el divorcio en los menores depende de la edad. *

Sí

No

El divorcio afecta en el rendimiento académico. *

Sí

No

Genera en el menor un mal concepto de sí mismo ser hijo/a de padres divorciados *

Sí

No

Puede generar en el menor dificultades para socializar ser hijo/a de padres separados *

Sí

No

Los menores de padres separados son niños/as mimados y consentidos por los progenitores. *

Sí

No

Con el divorcio, los menores actúan con malas conductas. *

- Sí
- No

Puede crear en los menores sentimientos de culpabilidad, estrés e incluso en algunos casos depresión pertenecer a una familia de padres separados. *

- Sí
- No

Una nueva pareja de los progenitores puede crear una situación de incomodidad e inseguridad en el menor. *

- Sí
- No

Con el divorcio, los menores sufrirán inseguridad en el futuro para forjar relaciones. *

- Sí
- No

Puede crear en los menores sentimientos de culpabilidad, estrés e incluso en algunos casos depresión pertenecer a una familia de padres separados. *

- Sí
- No

Una nueva pareja de los progenitores puede crear una situación de incomodidad e inseguridad en el menor. *

- Sí
- No

Con el divorcio, los menores sufrirán inseguridad en el futuro para forjar relaciones. *

- Sí
- No

Con el divorcio, los menores en el futuro serán más propensos al divorcio. *

- Sí
- No

Anexo 2: Guía para el análisis del dibujo de la familia

Plano		Características del dibujo.	Interpretación
Grafico	Amplitud del trazado	Líneas amplias.	Extroversión y expansión
		Líneas recogidas o entrecortada	Introversión
	Fuerza del trazo	Trazo fuerte	Pulsiones fuertes, audacia, violencia.
		Trazo débil	Timidez, inhibición instintiva.
	Ritmo del trazado	Trazos que se repiten en algún personaje del dibujo	Pérdida de la espontaneidad, dominado por reglas.
	Sector del trazado	Sector superior	Imaginación, idealismo, se rige a la autoridad.
		Sector inferior	Refleja cansancio, depresión y agresividad.
Sector izquierdo		Dependencia, simboliza el pasado.	
Sector derecho		Ambición, proyecto al futuro.	
Estructuras formales	Dibujo de la figura humana.	Evaluación del desarrollo del niño	Creatividad del niño.
	Estructura del grupo de personas representadas	Líneas curvas	Afectivo, espontaneo, sensible
		Líneas rectas, ángulos	Inhibición, rigidez
		Repeticiones detalles, personajes aislados.	Inhibición, rigidez.
Contenido		Omisiones	Desvalorización
		Orden en el que dibuja los personajes	El valor de cada personaje.
		Tamaño y detalles de las figuras.	
	Identificación de símbolos según el contexto familiar.	Se analiza las acciones que transmiten los personajes como: abrazos, aplausos, animales, objetos etc.	
Personaje principal		Valoración	Dibujado primero Mayor tamaño que los demás. Dibujado con mayor esmero y detalles. Colocado junto a un poderoso (madre o padre) Ocupa la posición central en el dibujo.
		Desvalorización	Más pequeño que los demás. Colocado el último y al borde de la hoja.

			Alejado de los demás o debajo. Peor dibujado que los demás y con menos detalles. Aparece tachado
Relaciones a distancia		Mucha distancia	Poca intimidad y confianza
		Poca distancia	Relación íntima
Representación de la familia		La familia verdadera	El autor dibuja a su familia guiándose por la realidad y respetando la jerarquía de la familia.
		La familia imaginaria	Los miembros no se ajustan a la realidad, pero representan distintas funciones de su personalidad.
Plano estructural	Estructura de las figuras y de las interacciones.	Tipo sensorial	Uso de líneas curvas que expresan dinamismo y vida.
		Tipo racional	Dibujo estereotipado y rítmico con los personajes aislados. Predominan las líneas rectas y los ángulos. Se suele denominar a estos autores inhibidos y guiados por reglas.

Basado en: Loza, 2016; Laplace, 201; Mora, 2015.

ANEXO 3: Escalas de evaluación

La cajita tristoná

Ítem	Si	No	A veces
Reconoce las expresiones de las personas			
Es capaz de dar una solución			
Es capaz de empatizar			
Relata vivencias propias relacionadas			
Respeto el turno de palabra			
Respeto a sus compañeros			

Clase a rayas

Ítem	1	2	3	4	5
Comprende el mensaje de la historia					
Responde a las preguntas de forma lógica					
Reconoce en las revistas las expresiones de alegría					
Es capaz de imaginar el motivo de alegría					
Agarra el punzón de forma correcta					
Escucha y respeta a sus compañeros					

Somos maravillosos

Ítem	Si	No	A veces
Comprende el mensaje de la historia			
Responde a las preguntas de forma lógica			
Es capaz de empatizar			
Se representa en el dibujo alegre			
Tiene una visión propia positiva			
Respeto el turno de palabra			
Respeto a sus compañeros			

Que casita tan bonita

Ítem	Si	No	A veces
Comprende los distintos tipos de familia			
Responde a las preguntas de forma lógica			
Es capaz de empatizar			
Respeto el turno de palabra			
Respeto a sus compañeros			

¡Qué bonito mi amiguito, que bonita mi amiguita!

Ítem	Si	No	A veces
<i>Reconoce y diferencia las emociones de alegría y tristeza</i>			
<i>Es capaz de relatar vivencias</i>			
<i>Es capaz de empatizar</i>			
<i>Tiene una visión propia positiva</i>			
<i>Respeto el turno de palabra</i>			
<i>Respeto a sus compañeros</i>			

